EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

N.º REFUNDIDO 11.221

Fundado en 1882 y 1890

(Depósito Legal: P-2-1958) Razón Social: «El Diario Palentino - El Día de Palencia, S. L.». Mayor, 99

(Franqueo Concertado)

Director: ANTONIO ALAMO SALAZAR

(Oficinas (Tfno. 722690). Redacción (Tfno. 723942). Administración (Teléfono 722333) Mayor, 99

Apartado de Correos, 17

JUEVES 24 NOVIEMBRE 1977

EDICION TARDE

15 PESETAS

CONSEJO DE MINISTROS

DECRETO LEY SOBRE TOPES SALARIALES

Próximo envío a LAS CORTES de proyectos de Ley sobre las elecciones sindicales y municipales

En la tumba de Kennedy

WASHINGTON. — El senador Edward Kennedy junto a su cuñada la viuda de Robert Kennedy y su sobrina Rory, ante la tumba del asesinado presidente John Kennedy con motivo del decimocuarto aniversario de su asesinato. — (Telefoto AP · Europa Press).

Madrid, 23 (Cifra). — El Consejo de Ministros inició su reunión a las 10 de la mañana, bajo la presidencia de don Adolfo Suárez. A lo largo de más de 10 horas que duró la sesión se resolvieron más de 50 expedientes y se aprobaron 43 reales Decretos.

ELECCIONES MUNICIPALES

El Consejo conoció los criterios y marcó las orientaciones para la urgente elaboración y remisión a las Cortes de un proyecto de ley sobre elecciones municipales. El ministro del Interior informó al Consejo del posible contenido de dicho proyecto de ley, en el que habrá de incluirse todo lo relativo a las elecciones para concejales; fijación de los distritos electorales; condición y cualidad de electores y elegidos; causas de inelegibilidad e incompatibilidad, etc. Asimismo el proyecto de ley deberá regular la elección de alcalde y el procedimiento de elección tanto de los diputados provinciales como de los presidentes de las diputaciones. Por último se prevé una normativa especial para los cabildos y consejos insulares. El anteproyecto de ley sobre elecciones municipales será distribuido a los ministros y se incluirá en el orden del día del próximo Consejo.

ELECCIONES EN LAS EMPRESAS

El Gobierno se ocupó también en su reunión de hoy de las elecciones a representantes de los trabajadores en las empresas, recibió diversos informes sobre el tema y acordó aplazar la decisión para una fecha inmediata.

DESARROLLO DE LOS PACTOS ECONOMICOS

El Gobierno ha dedicado la máxima atención a los temas económicos y a la aplicación de los pactos.

El vicepresidente para Asuntos Económicos dio cuenta de que tanto en el campo de la política presupuestaria, como en el de la monetaria y de precios, existen ya una serie de normas que, o bien están siendo aplicadas de conformidad con lo previsto en los pactos, o bien su ejecución —caso del presupuesto— está pendiente de la aprobación por las Certes.

En política presupuestaria, el presupuesto remitido por el Gobierno para 1978 incluye la limitación del incremento de los gastos de consumo al 21'4 por 100; aumenta los gastos de

(Continúa en quinta página)

Atentado en el ELISEO

PARIS. — Policía e investigadores examinan el lugar donde cayó muerto un miembro de la Guardia Republicana que prestaba servicio en la puerta del palacio presidencial del Elíseo. Un individuo irrumpió en una de las puertas del palacio y mató a tiros a uno de los guardias. La guardia disparó a su vez, contra el intruso hiriéndolo de gravedad. — (Telefoto Cifra Gráfica-UPI)

Continúan los temblores sísmicos

Pánico en el cono Sur de AMERICA

Setenta cadáveres entre los escombros de Caucete, Argentina

Buenos Aires, 24. — (Por Julián Herreros, de «Efe»).

Millares de personas se agolparon aterrorizadas en ascensores y escaleras, corriendo hacia las calles de Buenos Aires cuyo, epicentro estaba en la Cordillera de los Andes.

A las 6'28 hora local (10'28 hora peninsular), millones de personas repetían escenas similares en las principales ciudades del país y del cono sur americano y en zonas menos pobladas.

Las repercusiones del seísmo llegaron a Uruguay y Brasil, quizá por primera vez en su historia, y a Chile, país largamente flagelado por trágicos terremotos.

Los 70 muertos ocasionados por el movimiento telúrico se encontraron bajo los escombros de la zona de Caucete, provincia de San Juan, a 1.250 kilómetros, al noroeste de Buenos Aires.

En la capital argentina, virgen hasta ayer en materia sísmica, el pánico ganó a la población, especialmente en los altos edificios.

Mientras el aullido de las sirenas policiales y de los bomberos barrían las calles ante el desencadenamiento del pánico masivo, centenares de miles de personas en ropa de dormir y niños en brazos se refugiaban en el espacio abierto de las avenidas.

En tanto oscilaban lámparas y caían muebles, las torres edilicias bailaban animadas por la terrible música de las ondas subterráneas.

La zozobra multiplicó el pánico en la metrópoli de diez millones de habitantes.

Entretanto en dos esquinas del centro de Buenos Aires, piquetes de la secta religiosa «Santos de los Ultimos Días» hicieron un curioso proselitismo exhortando: «No pierdan la calma pues viene el fin del mundo».

Las Oficinas de «Efe», en el piso 16, de una torre céntrica, temblaron junto con todo el vértice austral de América, entre el espasmo de los teletipos que perturbaron las comunicaciones afortunadamente reanimadas.

A 210 kilómetros de ese escenario en media de la Pampa agropecuaria, el millón de litros de la torre de una acería se desbocó desde 40 metros de altura arrasando todo a su paso.

En los barrios residenciales sus habitantes no ocultaron su terror pese a sus elegantes ropas interiores en plena calle. En el sur industrial, el uniforme de la angustia eran raídos pijamas y trajes de Adán y Eva.

Al caer la noche, Buenos Aires y el resto del país temían aún a las réplicas sísmicas, mientras el miércoles 23 de noviembre quedará grabado en la historia como el día que tembló el cono sur.

NUEVO TEMBLOR, EN SANTIAGO DE CHILE

Santiago de Chile, 24. (Efe). — Un nuevo seísmo de cierta intensidad y considerado réplica del terremoto que ayer azotó a varias localidades de la nación argentina, afectó anoche a esta capital, determinando que en algunos sectores, los habitantes abandonaran precipitadamente sus viviendas.

El templor se registró a las 23'04 hora local (02'04 GMT) y tuvo una duración de unos 45 segundos.

El Instituto Sismológico informó hoy que dada la magnitud del terremoto que afectó a San Juan, Argentina, siete - ocho en la escala abierta de Richter, deben continuar por algunos días las réplicas.

(Continúa en sexta página)

BORRADOR DE LA CONSTITUCION

(Artículos 40 al 70 en OCTAVA página)

La bandera roja y gualda fue izada solemnemente

España en el Consejo de Europa

OREJA firmó la convención europea de derechos humanos y libertades fundamentales

Conversaciones sobre GIBRALTAR con Owen y en presencia de Joshua Hassan

Estrasburgo (Francia), 24 (Efe).— España ha ingresado oficialmente hoy en el Consejo de Europa, convirtiéndose en el vigésimo país miembro de la más antigua organización europea, cuya sede se encuentra en Estrasburgo.

La bandera roja y gualda ha sido izada solemnemente a los acordes del himno español ante el Palacio de Europa y junto al pabellón de Portugal, decimonoveno país, pues se adhirió el pasado año a esta asociación de Estados democráticos.

Con anterioridad, Marcelino Oreja, ministro español de Asuntos Exteriores, al término de una breve ceremonia, firmó los instrumentos de adhesión de España al Consejo de Europa, así como la convención europea de derechos humanos y libertades fundamentales

Unas 150 personas, incluidos los ministros de Asuntos Exteriores o sus representantes de los países miembros, han asistido a esta ceremonia en presencia de altos funcionarios y personalidades políticas y militares.

Piere Pflimlin, alcalde de Estrasburgo figuraba entre los asistentes al acto. Numerosos periodistas de la prensa internacional, incluido una venitena de españoles han llegado para cubrir la información de este acontecimiento que marca un paso importante de España en Europa.

En una breve alocución Oreja ha expresado su viva satisfacción y ha hablado de «fecha histórica». «El espíritu de encuentro de España con Europa revela el espíritu de todos los españoles y de todos los partidos políticos», ha subrayado el ministro español.

Georg Kahn Ackermann (República Federal de Alemania), secretario general del Consejo de Europa, dio antes la bienvenida a España y citó en su discurso un pasaje en español de «Don Quijote», diciendo que la libertad es el bien más preciado del mundo.

A última hora de la tarde, después de la reunión del Comité de Ministros

(Continúa en sexta página)

Encierro en la Real Academia

MADRID. — Los escritores Alfonso Grosso y Diego Jesús Jiménez, que por la mañana habían iniciado un encierro y huelga de hambre en la Real Academia Española, han abandonado a media tarde su encierro. En la foto, los escritores que han protagonizado el encierro conversan con los periodistas poco después de abandonar la sede de la Real Academia.—(Foto Cifra Gráfica).

CRONICA POLITICA

"Desde La Moncloa a Estrasburgo"

El servicio aéreo se garantizará en un ochenta por ciento con personal militar

LAS MUNICIPALES PARA ABRIL

Madrid, 24 (M. Silva de «Cifra»).

El proceso de adhesión de España al Consejo de Europa culmina hoy en Estrasburgo en el transcurso de una sesión en la que el ministro español de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja, dirigirá unas palabras a la samblea, lo que significa la participación de España —por primera vez— en dicho Consejo.

Por otra parte, y aprovechando la circunstancia de Estrasburgo, los contactos hispano-británicos para resolver el problema de Gibraltar van a conocer un nuevo momento al encontrarse en el círculo europeo Marcelino Oreja y su colega británico, David Owen

La novedad de estas conversaciones consiste en la presencia de dos representantes de la colonia gibraltareña, Sir Joshua Hassan, primer ministro de Gibraltar y Mauricio Xiberras líder de la oposición. Sin embargo, y a tenor de las declaraciones a «Cifra» de Marcelino Oreja momentos antes de partir para Estrasburgo, la presencia de los representantes gibraltareños no es calidad de terceras partes, sino como miembros de la delegación británica.

EL CONSEJO DE MINISTROS

Por lo que respecta a la jornada política de ayer, destaca el Consejo de ministros celebrado en el Palacio de la Moncloa y, dentro de los acuerdos adoptados, sobre sale la aprobación —ya prevista— de un Real Decreto-ley por el que se desarrollan los criterios relativos al crecimiento de la masa salarial en cada empresa, tanto para lo que resta de 1977 como para 1978.

La necesidad de dar virtualidad efectiva al límite del 22 por ciento en el crecimiento de la masa salirial

(Continúa en sexta página)

El PRESIDENTE SUAREZ visita la base de Torrejón

Madrid, 24 (Cifra). — El presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, acompañado por el vicepresidente para Asuntos de la Defensa, teniente general Gutiérrez Mellado, ha visitado esta mañana la base aérea española de Torrejón de Ardoz.

En su visita, fueron acompañados por los altos mandos de la base, cuyas instalaciones visitaron detenidamente.

Gutiérrez Mellado y Martín Villa con los altos mandos de la Guardia Civil

Madrid, 24. (Cifra). — A primeras horas de esta mañana ha dado comienzo, en la sede de la Dirección General de la Guardia Civil, una reunión a la que asisten el vicepresidente del Gobierno para Asuntos de la Defensa, teniente general Gutiérrez Mellado; el ministro del Interior, Rodolfo Martín Villa, y altos mandos de la Institución Benemérita.

En esta reunión está previsto que se estudien unas líneas concretas de actuación y que haya posteriormente un amplio cambio de impresiones.

Según ha podido saber «Cifra» en fuentes allegadas a la Dirección de la Guardia Civil, el teniente general Gutiérrez Mellado y el ministro Martín Villa almorzarán con los altos mandos asistentes a la reunión.

M.C.D.2022

PALENCIA AL DIA

Aprender a ver cine

Ha dado comienzo, en nuestra ciudad, la campaña «Ojos nuevos para el cine». Está organizada por la Delegación Provincial de Cultura, y cuenta con el patrocinio del Centro Español de Cine para la Infancia y la Juventud.

Alrededor de 1.300 niños, acudirán a las proyecciones que, en tres colegios de esta localidad: HH. Maristas, Religiosas Filipenses y «La Salle», se ofrecerán, a base de tres películas: «Los caballeros de la antorcha», «Los ladrones de la Luna» y «Salvaje y libre», que se pasarán, respectivamente, en dichas salas.

No vamos a descubrir la importancia que tiene el cine, no sólo para el recreo, sino para la formación cultural del espectador. Pero sí vamos a indicar que, como todo arte, requiere en el receptor unos conocimientos y una sensibilidad, que sólo la buena orientación y una formación realmente crítica del asunto, pueden darle.

Hay quien ve el cine, como lee cualquier libro: por divertirse, exclusivamente,, y se desentiende o se aburre de algunos aspectos, que, por su belleza narrativa, simplemente, podrían procurarle, de estar bien preparado para una adecuada recepción, otros goces inimaginables.

No son pocas las veces que hemos visto bostezar a multitud de personas, ante una bellísima secuencia sobre una puesta de sol, una panorámica urbana o paisajística, una expresión de un primer plano, etc, que tenía como aditamento una música de fondo preciosa, capaz de envolver y de elevar, y que, por incapacidad de recepción, a la mayoría se les antojaba un «rollo», ya que sus entendederas no les hacía ver ni escuchar con formación otra cosa que no fuera violencias y una banda sonora de tiros y explosiones.

Todo puede calibrarse, con interés y agrado, si se tiene, repetimos, capacidad de recibirlo.

Pero esto exige, como todas las cosas, un aprendizaje y una sensibilización. Y, naturalmente, empezando desde la base, que es, en este caso, la infancia. Tal vez estas campañas puedan ir enseñando, que es, siempre, la mejor condición para formar.

Estas tres películas, dos de ellas premiadas en 1969 como las «mejores películas familiares estrenadas en España», pueden ya ser buen principio al respecto. Y cuando el niño —como se pretende— aprenda a ser un espectador vivo e inteligente, que entienda el lenguaje de la imagen y del sonido, que sea más ingenuo y más crítico ante la imagen, que comprenda que el cine no es sólo diversión, ensueño, huída y fenómeno cultural y social, que aprenda a expresarse en imágenes, que avive su interés cineasta y se estimule en la creación de clubs, y, en fin, que tenga base para ver con sentido crítico, sencillamente analítico, sin espejismos excesivamente pueriles o morbosos, esos «ojos nuevos», sabrán ver y apreciar mejor el verdadero cine como la auténtica obra de arte (y en todos los géneros puede haberla), que debe ser.

—oOo—

El frío ya empieza a apretar. Y los calefactores de todo tipo, están a la orden del día, si no se quiere terminar aterido. Pero no en todos los sitios la calefacción esta a punto. Y, en uno de ellos: el nuevo Colegio del «Padre Claret», esta ausencia de calefacción es evidente, y produce los trastornos que pueden ustedes imaginarse, cuando una gran concentración de niños acude a sus aulas.

En la tarde de este jueves se ha celebrado una reunión de padres de alumnos, tratándose de las deficiencias que tiene el Centro y, especialmente, la carencia de calefacción.

Es de suma necesidad la subsanación de esta deficiencia, porque cuando ya el termómetro baja sin pausa, una escuela-frigorífico, para nada ni nadie es conveniente.

—oOo—

Y a propósito del frío, digamos que, por el norte provincial, ya han asomado las primeras nevadas. La Jefatura Provincial de Carreteras ha informado de las precipitaciones, primeras verificadas en el norte, y que ha obligado al uso de cadenas en la carretera cerca de San Salvador de Cantamuga, en el límite con la provincia de Santander.

El puerto de Piedrasluengas y demás vías de tránsito, dado que han seguido las nevadas, presentan muchas dificultades y amenazadas de cierres al tráfico. Los nuevos partes de dicha Jefatura irán ilustrándonos sobre el particular.

El 3 de diciembre, II Asamblea Provincial de la Hermandad de Donantes de Sangre

"El Diario Palentino-El Día de Palencia" recibirá el Diploma de honor al mérito distinguido"

La Hermandad de Donantes de Sangre, de la Seguridad Social, de Palencia, en reunión celebrada el día 20 del pasado mes de octubre tomó entre otros acuerdos el de conceder a «EL DIARIO PALENTINO-EL DIA DE PALENCIA» el «Diploma de honor al mérito distinguido», por la «magnífica colaboración prestada a los fines benéficos de la Hermandad», según nos ha comunicado la presidente de la entidad, en escrito que recientemente hemos recibido.

Tal diploma será entregado el día 3 de diciembre próximo, a las siete de la tarde, en la Casa de Cultura, en acto que ha de celebrarse con motivo de la II Asamblea Provincial de la Hermandad de Donantes de Sangre

II ASAMBLEA PROVINCIAL DE LA HERMANDAD DE DONANTES DE SANGRE

Efectivamente, el día 3 de diciembre próximo va a celebrarse en Palencia la II Asamblea Provincial de la Hermandad de Donantes de Sangre, de la Seguridad Social, y así se ha difundido en las correspondientes convocatorias

La Asamblea va a tener lugar a las siete de la tarde, en el salón de actos de la Casa de Cultura, de nuestra capital.

Los actos comenzarán con la celebración de la misa (valedera para el cumplimiento del precepto dominical), y a continuación se realizará la Asamble, con el desarrollo del «orden del día», en el que figuran los siguientes extremos:

Palabras de saludo de la presidente provincial.

Lectura de la «Memoria» de Secretaría, con las actividades del año.

Estado de cuentas, que dará Tesorería en su correspondiente informe.

Ruegos y preguntas.

Cerrará el acto el delegado general para las Hermandades de Donantes de Sangre de la Seguridad Social, señor García de Biedma.

NO HABRA RENOVACIONES EN LA JUNTA RECTORA

El artículo 21 de los Estatutos de Hermandades de Donantes de Sangre establece que la duración del mandato de los miembros que componen la Junta Rectora ha de ser de dos años; por ello en la Asamblea convocada para el día 3 no hay que realizar cambio alguno, ya que la Junta Rectora actual fue elegida la primera Junta Rectora, cesando en sus funciones la Junta Provisional Promotora, constituida para la puesta en marcha de la Hermandad.

No obstante, dicha Junta Rectora, en la convocatoria de esta Asamblea, ha hecho saber que si algún afiliado tiene interés en participar de manera más activa en las tareas de la Hermandad, puede solicitar su incorporación a la Junta en calidad de vocal. La Junta Rectora, a la vista del número de solicitantes, decidirá lo más conveniente para la buena marcha de la Hermandad.

En este acto de la Asamblea —como hemos recogido más arriba— se procederá a la entrega de diplomas y distinciones.

CENA TRADICIONAL DE LA HERMANDAD

Ya se ha hecho tradicional la cena de la Hermandad de Donantes de Sangre.

Tendrá lugar el mismo sábado día 3 de diciembre, como colofón de la Asamblea Provincial. La cena será a las diez de la noche, en el Restaurante «La Ribera».

Pueden asistir todos los donantes que lo deseen, y las personas simpatizantes de la Hermandad en cuestión. El precio del cubierto por persona es de 575 pesetas.

Durante la cena se sortearán numerosos regalos entre los asistentes, donados por diversas Casas de la capital. Asimismo, al terminar la cena, los asistentes podrán acceder a la Sala de Fiestas, en el mismo establecimiento, por gentil invitación de la empresa propietaria.

Aunque la estancia en dicho restaurante es amplia, en el lugar de la cena, se recomienda la pronta retirada de las tarjetas para asistir ya que el número de asistentes esté condicionado al espacio disponible y es conveniente asimismo para el debido control del establecimiento. Dichas tarjetas pueden retirarse ya del establecimiento «Deblas», en la Plaza Mayor, en el domicilio social de la Hermandad, en la Residencia Sanitaria «Lorenzo Ramírez», terminando el plazo el próximo lunes, día 28 de noviembre.

Estado de las carreteras palentinas

Situación a las 8.30 horas del día 24-11-1977

TRAMOS CON CADENAS:

C. C.-627 de Burgos a Potes, kilómetros 132 al 138,800, entre Camasobres y límite con Santander (Puerto de Piedrasluengas).

¡Audiencia pública!

Imprudencia; robo, atentado, homicidio frustrado y tenencia ilícita de armas

Sobre las 23 horas del día 1 de mayo de 1977, el procesado M. D. G., conducía el turismo P-17.865, propiedad de José Miguel Santos, por la carretera 615 Palencia-Riaño; al llegar al kilómetro 70, término de Saldaña, estando nevando ligeramente, conduciendo en luz de cruce por venir otros vehículos en dirección contraria y, al parecer, a bastante velocidad, debido a lo cual se salió de la carretera por su derecha, colisionando contra un árbol, resultando con daños el turismo por valor de 105.000 pesetas y con lesiones gravísimas la ocupante del mismo Pilar Pérez, que falleció al día siguiente.

La Acusación estuvo a cargo del Letrado don Antonio Hermoso y la representación del procurador, don Agustín Tinajas; la Defensa a cargo del Letrado don Tomás Valín y la representación del Procurador don Ramón de Benito.

El Ministerio Fiscal solicitó un año de presión menor, privación del permiso de conducir por dos años, accesorias y costas y que indemnice a los padres de la fallecida con 700.000 pesetas y a José Miguel Santos con la cantidad de 105.000 pesetas por los daños.

La Acusación particular solicitó dos años de prisión menor, privación del permiso de conducir por tres años, acesorias y costas y que indemnice con 1.200.000 pesetas a los padres de la fallecida.

La Defensa solicitó la absolución con declaración de las costas procesales de oficio.

Sobre las 23 horas del día 8 de mayo de 1977, los procesados A. H. H. y M. P. H. H., encontrándose en el Mesón Vidriales de esta ciudad, observaron la presencia de Manuel Tejedo, al cual le exigieron la entrega del dinero que llevase, al cual lo conocían por haber trabajado para él, para ello le amenazaron con una navaja y un bastón, como se negase a entregarles el dinero lo tiraron al suelo y le pusieron la navaja al cuello, por lo cual Manuel empezó a gritar pidiendo auxilio, ante lo cual los procesados desistieron de sus propósitos, causándole lesiones de las que curó a los 15 días.

La policía se enteró de los hechos y para averiguar lo ocurrido se personaron en la Casa de Socorro el policía Luis Chico y una pareja de la Policía Armada, en donde se hallaba Manuel, el cual les explicó lo que había ocurrido. Encaminándose el policía referido al lugar de los hechos, donde le manifestaron que los gitanos habían marchado al bar Country, donde los localizó, requiriéndoles para que se identificaran, pero ninguno de ellos tenía documento alguno que exhibir, por lo que les indicó que le acompañasen a Comisaría y que le entregasen la navaja y armas que habían utilizado contra Manuel, saliendo los tres del bar, en cuyo trayecto entregó el primero a la segunda el bastón, negándose el primero rotundamente a ir a Comisaría, ante lo cual el policía optó por esposar al procesado, en tal situación la procesada, con el bastón golpeó fuertemente a dicho policía en la cabeza, perdiendo el equilibrio y el conocimiento y por lo tanto cayendo al suelo, siguiendo los procesados con patadas y puñetazos, decidiendo, al parecer, matarle y hacerlo desaparecer, para lo cual le arrastraron la procesada por la corbata y el procesado por un brazo hasta las cercanías de su domicilio en General Mola, donde se encontraban pasando unos días los parientes de los procesados, María Piedad y José Antonio Hernández, los cuales al oír ruido se asomaron a la ventana y al ver a sus familiares en la calle, bajó él, desconociendo lo sucedido y la calidad de policía del lesionado, pensando que se trataba de un accidente, indicándoles los procesados que era un señor que les había querido pegar un tiro, ayudando a los procesados a subir al lesionado al piso y una vez dentro la procesada siguió insultando al lesionado al mismo tiempo el procesado le apuntaba con la pistola del repetido policía, que momentos antes le había quitado y continuando agrediéndole, a lo que se oponían los familiares de los procesados, diciéndoles que no le pegasen más, que lo vais a matar, siguiendo los procesados en su postura, diciendo, hay que darle en la cabeza y frases de hay que matarle, etc.

Al poco tiempo se presentó la pareja de la Policía Armada, llamando a la puerta, la cual fue abierta, sacando al policía, recuperando la pistola del mismo que la tenía escondida la procesada, así como otra pistola marca Astra que tenían oculta en su casa, careciendo de licencia y de guía de la misma. Resultó el señor Chico con lesiones de las que curó a los 30 días y sufriendo daños por valor de 1.000 pesetas.

Los procesados estuvieron defendidos por el Letrado don Antonio Hermoso y representados por los Procuradores don José Cortés y Marcelino Rasillo, respectivamente.

El Ministerio Fiscal solicitó para el primero seis años y un día de presidio mayor por el robo; cinco años de prisión menor por el atentado; diez años y un día de prisión mayor por el homicidio frustrado y cinco años de prisión menor por la tenencia ilícita de armas. Para la segunda solicitó cuatro años, dos meses y un día de prisión menor por el robo; seis meses y un día de prisión menor por el atentado; seis años y un día de prisión mayor por el homicidio frustrado y seis meses y un día de prisión menor por la tenencia ilícita de armas, accesorias y costas para ambos y que indemnicen solidariamente y por partes iguales con 7.000 pesetas a Manuel Tejedo por las lesiones y con 25.000 pesetas a don Luis Chico por las lesiones y perjuicios causados y con 36.122 pesetas a la entidad Adesla.

La Defensa solicitó para el primero de los procesados por una falta de amenazas un día de arresto menor; por las lesiones tres días de arresto menor y por la resistencia a agente de la autoridad tres meses de arresto mayor y multa de 10.000 pesetas. Para la segunda solicitó dos penas de 10.000 pesetas de multa o alternativamente un mes y un día de arresto mayor y otra de 10.000 pesetas de multa por las lesiones y seis meses y un día de prisión menor por la tenencia ilícita de armas, accesorias y costas y que indemnicen con 15.000 pesetas a don Luis Chico y con 36.122 pesetas a Adesla.

PROGRAMA "PALENCIA-NAVIDAD 77"

Comenzará el 18 de diciembre, con el "Festival" del Villancico"

La Comisión NAVIDAD 77 ha celebrado una nueva reunión en el Ayuntamiento de Palencia.

Con María del Carmen Palau Sopena, de la Comisión Municipal de Cultura, asistieron los representantes de la Delegación Provincial de Cultura, así como de la emisora «La Voz de Palencia» y «EL DIARIO PALENTINO-EL DIA DE PALENCIA».

En esta sesión se confirmó la celebración del "Festival del Villancico», el domingo, 18 de diciembre, por la mañana, en el Pabellón Municipal de Deportes.

Aunque se barajaron nombres de grupos y conjuntos para actuar, declinamos aquí el hacer referencia a los mismos, ya que hay algunos que todavía no han contestado accediendo a la actuación. De todas formas, han prometido su actuación la Banda Municipal de Música, la Rondalla Mixta Palentina y la rondalla-coro del Hogar Residencia del Pensionista de la Seguridad Social.

También se determinó que —como el pasado año— se lleve a cabo el «Mensaje de Navidad», en la tarde del día 25 de diciembre, con visitas de grupos y conjuntos artísticos a centros benéficos y asistenciales, de la capital, llevando obsequios para ancianos, internados, etc., además de regalarles con sus canciones y música.

Asimismo en la víspera de Navidad, conjuntos y grupos artísticos actuarán ante el «Belén» que se monte en la Plaza Mayor, recorriendo a continuación calles y plazas de la ciudad, cantando villancicos.

Se ha programado para el jueves, día 29 de diciembre, un acto de exaltación de la Navidad, a celebrar en la Casa de Cultura; Antonio Rubio, locutor de «La Voz de Palencia», hablará sobre «Reflejos de la Navidad en la Literatura y en la Música», con ilustraciones musicales y de proyección de diapositivas; al final actuará la Rondalla Mixta Palentina.

Se redactaron las bases para los concursos de Belenes, tarjetas pascuales y narraciones navideñas. Oportunamente ofreceremos el texto de estas convocatorias.

Cartelera

TEATRO PRINCIPAL
HOY: 5-8 y 10,45 noche
¡¡Un gran estreno!!
«TARZAN Y EL SAFARI PERDIDO»
Menores

CINE REY DON SANCHO
HOY: 5-8 y 10,45 noche
¡¡Extraordinario estreno!!
«CONTRATO PARA MATAR»
Mayores 18 años

CINE ORTEGA
5, 8 y 10,45. Mayores 18 años
Tomás MILIAN, en:
«CAZA AL MARSELLES»
Una investigación profunda, una persecución trepidante, un cara a cara apasionante

CINE AVENIDA
5-8 y 10,45. Mayores 18 años
Peter O'TOLE, en:
«ROSEBUD (DESAFIO AL MUNDO)»
Un film policiaco lleno de tensión

CINE PROYECCIONES
Desde las 4 18 años
«LOS JUICIOS DE OSCAR WILDE»
y
«LA DULCE HEMBRA»

CALIFICACON MORAL:

«Tarzán y el safari perdido» (1); «Contrato para matar» (3); «Caza al marsellés» (S. C.); «Rosebud (desafío al mundo)» (3R); «Los juicios de Oscar Wilde» (S. C.); «La dulce hembra »(S. C.).

VIDA RELIGIOSA

UNION EUCARISTICA REPARADORA

Este viernes, en la Casa de Nazareth, tendrá lugar el retiro mensual para la UNER (Marías de los Sagrarios), con los siguientes actos:

A las siete de la tarde, celebración de la Eucaristía, presidida por el director diocesano, don Eleuterio García.

A continuación, reflexión comunitaria. Pueden asistir además de las asociadas las personas que lo deseen

ADORACION NOCTURNA ESPAÑOLA

Sección de Palencia
Turno 5.º. Titular San Pascual Bailón

En la noche del 26 celebrará su vigilia mensual ordinaria, en la iglesia de San Francisco el turno citado dando comienzo la misma a las diez y treinta de la noche.

¡¡OTRO GRAN EXITO MUNDIAL!!
DESDE EL VIERNES
CINE REY DON SANCHO

Sophia Loren Marcello Mastroianni
La Mujer del Cura
Sesiones 5, 8 y 10,45. Mayores 18 años

Cine ORTEGA
El viernes estreno de

La más violenta película del Oeste salvaje
(Para mayores de 18 años)

RETABLILLO

UN PROBLEMA

Las heladas de estos días son noticia. Para algunas personas constituyen algo más. Por ejemplo, para los alumnos y profesores del grupo escolar "Padre Claret", que este jueves han seguido sin poder estrenar la calefacción. Todo un problema.

¿Qué pasa ahí? La respuesta, como la situación, es harto compleja. Lo que se ve es que profesores y chiquillos están ateridos de frío. El caso es que existe un derroche de buena voluntad gestora, pero este jueves continuaba el problema sin solución. El aguante de alumnos y de profesores está fuera de toda ponderación; también los padres de los chiquillos han hecho hasta ahora gala de ejemplar moderación; el Ayuntamiento está yendo más allá de lo debido, arriesgando bastante; la Delegación de Educación y Ciencia vive con intensa preocupación el problema y el gobernador civil ha puesto en el asador todo lo que había que poner. Pero el problema subsiste. Hay un "pecado" de origen, que ahora se está pagando. Superar tal situación es como un reto, —la buena voluntad se da por segura— a la capacidad gestora de nuestras autoridades implicadas en el problema.

JUSTO ENOJO

Habría que salir diciendo:

—¡Ea, ea, ea, los funcionarios se cabrean!...

Y el caso es que pocos sectores en este país con mayor derecho que los funcionarios públicos a enfadarse. Cierto es que su "empresario" no es de los que quiebran, ni presenta suspensión de pagos, pero ahí están ellos postergados en tantas cosas, aguantando lo indecible, viendo cómo el coste de la vida da diariamente dentelladas a sus menguados haberes, mientras que la "actualización" de los sueldos les llega siempre con mucho mayor retraso que a cualquiera y, desde luego, haciendo poco caso de los famosos índices.

Ayer publicaban en nuestras páginas una queja, presentando ante la opinión pública su situación. Tan justo como es su enojo resultaría injusto continuar teniendo a la intemperie sus reivindicaciones.

FESTIVAL BENEFICO

El tema del frío, origen del comentario primero, nos hace recordar que se ha organizado un festival taurino, a beneficio del Asilo de Cevico de la Torre. Malo es noviembre para estas cosas. Hagamos votos para que en el ánimo de los aficionados pesen más los motivos altruistas de esta convocatoria, que las incomodidades atmosféricas y el balance final resulte positivo.

Que cuando llegue el momento de hacer las cuentas y se comparen los ingresos con los gastos no haya que terminar diciendo: "Debe el Asilo de Cevico tantas pesetas"... O algo parecido.

MAS SOBRE ROBOS

Comentando robos "menudos" decíamos ayer que los "cacos" arramplan con todo y a guisa de ejemplo tratamos a colación la noticia, oída a quien tenía sobradas razones para estar bien documentado, de que en una institución sanitaria de nuestra ciudad habían sido robadas a lo largo del año último ropas por valor de dos millones de pesetas.

Nos llama por teléfono un industrial del gremio de Hostelería y nos comenta:

—No se olviden ustedes de la "rapiña" en nuestros establecimientos. ¡Aquí sí que se llevan todo! Desde las bombillas de los lavabos, hasta el papel higiénico, pasando por toallas, ceniceros, vasos, copas, Todo. En alguna cafetería han cargado hasta con algunos baldosines de buena cerámica, que han arrancado con mano experta.

A la vista de esto, y de todo lo demás, hay que preguntarse:

—¿Qué epidemia se ha desatado sobre el personal?

¡¡Seleccionada oficialmente para el Festival de Berlín!!
VIERNES
TEATRO PRINCIPAL
VIERNES
¡¡Impresionante estreno!!
Una película dura, terrible, cruel...
PERO HERMOSA Y APASIONANTE
¡Nunca imágenes tan sobrecogedoras llegaron a ser tan bellas!
AMPARO MUÑOZ
ANTONIO FERRANDIS
LA POLACA
PEDRO Mª SANCHEZ
SIMON ANDREU
del amor y de la muerte
DIRECTOR A. GIMENEZ-RICO
EASTMANCOLOR TECHNOVISION
EL AMOR Y SU EROTISMO...
LA MUERTE Y SU ABSURDO ¿POR QUE?
(Mayores 18 años). Localidades anticipadas

M.C.D.2022

Carrión de los Condes

Se celebró con gran éxito la IV Semana Cultural de Otoño

Conferencias, proyecciones, recitales de música, cine, exposiciones, etcétera, configuraron el programa de la Agrupación Cultural "Rabi Don Sem Tob"

Podemos asegurar a nuestros lectores que la celebración de la IV Semana Cultural de otoño estuvo sobre todo presidida por el éxito de público que día tras día llenó totalmente la sala de actos de la Biblioteca Pública Municipal, lugar de celebración de esta Semana Cultural, que fue acogida por parte del público carrionés con gran interés, sobre todo por parte de los numerosos jóvenes que acudieron diariamente a presenciar los actos programados.

CONFERENCIA INAUGURAL

Corrió a cargo del catedrático del Instituto Jorge Manrique de Palencia, don Jesús Castañón, quien habló del milenario de la lengua castellana, precisamente en un día muy destacado en que todos los medios de comunicación se hacían eco de esta efemérides. La conferencia, fue muy interesante y no por ello dejó de ser amena, la lengua castellana tiene tantas vertientes que era imposible poderlas sintetizar en una charla, pero el señor Castañón acertó plenamente con el tema, que domina a la perfección, haciendo al final de su disertación una disquisición para hablar de los poetas carrioneses, el Marqués de Santillana y el Rabí Dom Sam Tob.

PROYECCIONES CINEMATOGRAFICAS

Dos días fueron dedicados al cine, el Grupo de Fotografía y Cine de Palencia proyectó el miércoles dos interesantes documentales, uno sobre la romería del «Cristo del Otero» y otro sobre las tierras palentinas «Triángulo de arte y paisaje», ambos de Luis Muñoz. El presidente del Grupo explicó las característicass del cine aficionado e hizo las presentaciones de ambos filmes, que gustaron al público asistente, como lo recogieron en los aplausos con que premiaron las dos proyecciones.

Por la noche del sábado y hasta las dos de la madrugada se prolongó la sesión de Cine-Forum en que se proyectó el film: «Las tentaciones de Benedeto», una película muy interesante, que fue seguida con sumo interés por parte de los asistentes.

RECITALES DE MUSICA

Un día fue el dedicado a la música, concretamente el viernes y en este día actuaron los componentes del Grupo «Tierra de Campos», que ofrecieron a los asistentes un recital de música folk y castellana de verdadero mérito y contenido. Gustó mucho una canción dedicada a Castilla, así como una jota carrionesa que ellos cantaron ante el desconocimiento de la mayoría de los propios carrioneses, lo que pone de manifiesto el trabajo de investigación que llevan a efecto. La Jota de Santo Toribio fue coreada por el público, quien les ovacionó con calor y entusiasmo en repetidas ocasiones.

Dentro de este mismo recital de música contamos con la actuación de un joven canta-autor de Carrión: Juan Bautista Ortega, fue una breve muestra de su quehacer musical, ya conocido por los carrioneses, por anteriores recitales y que gustó una vez más. Juan Bautista, tiene calidad para ello.

FOTOMONTAJES DE CARACTER HISTORICO

Dos fueron los días dedicados al arte y la historia, a través de unos interesantes fotomontajes, primero fue el presidente de la Agrupación Cultural Rabí Dom Sem Tob, quien proyectó una interesante colección de diapositivas comentadas sobre el tema de San Zoilo, su historia y arte. Como el tema era local trajo a bastante público «mayor» que son asiduos espectadores de estos temas y de los que el Grupo tiene ya varios de ellos dedicados a Carrión a través de su historia, costumbres, arte, etc., un auténtico documento local de primera línea.

El otro tema fue el de los Comuneros, su autor Antonio Rubio López, hizo un buen trabajo con «Los últimos gladiadores, juicio histórico a Padilla, Bravo y Maldonado». Un tema muy actual éste de las comunidades castellanas, que fue tratado con un gran rigor histórico exento de tratamiento «panfletario» que hoy tanto se utiliza.

Gustó este fotomontaje de Antonio Rubio, que estaba aprobado por la música del LP del grupo de Música Nuevo Mester de Gugaría, sobre este tema de los comuneros de Castilla.

RECITAL POETICO

El grupo Meseta, perteneciente al movimiento «Viernes del Arte Joven» de Palencia, ofreció en la tarde del sábado un recital de poesía con el tema de Castilla como protagonista, tema que en cierta medida había sido el tema de todas las intervenicones y actos de esta IV Semana Cultural de Otoño.

Un total de once jóvenes sobre el escenario de la Biblioteca, intentando llegar con su poesía a un auditorio numeroso, principalmente joven, quien escuchó en silencio sus poemas, aplaudiendo todas y cada una de las intervenciones e interviniendo al final en un interesante coloquio. Al margen de cualquier comentario diremos que los carrioneses conocimos «otro estilo de poesía»... cada espectador supo sacar sus propias conclusiones.

EXPOSICION DE FOTOGRAFIA

Cerrando la Semana Cultural hubo una exposición de fotografías en blanco y negro y color, que fue montado con el Grupo Palencia de Fotografía y Cine. Esta exposición quedó abierta hasta el pasado martes y fue muy visitada y elogiada por el público carrionés, la verdad es que había fotos de una gran calidad y la colección sobre los Picos de Europa, de un colorido y perfección francamente notables.

Un detalle del recital poético celebrado por el Grupo Meseta del Movimiento «Viernes del Arte Joven», con vista parcial de la sala.

Y... HASTA LA PROXIMA SEMANA CULTURAL

Es de desear que podamos contar para la primavera con la celebración de la quinta semana, es un esfuerzo que hay que hacer, todo depende de la Agrupación Cultural «Rabi Dom Sem Tob», quien, no sin dificultades, incomprensiones y ausencias, está realizando una labor cultural y juvenil en Carrión, de primera fila. Su presidente se quejaba de la falta de ayuda de algunos organismos, incluso del propio Ayuntamiento, quien no valora ni presta ninguna ayuda destacada a todo este montaje cultural.

Es lamentable ciertamente. La cultura popular se hace así, desde la misma base y estas Semanas, junto con los más variados actos que la Agrupación prepara, es una buena demostración de ello.

El mismo presidente nos comentaba al finalizar esta IV Semana Cultural de Otoño que este año había sido posible gracias a la colaboración económica de la Caja Rural Comarcal y Centro Provincial de Bibliotecas... ¿Quién lo hará posible la próxima vez?

Deseamos sinceramente que alguien lo haga, sería lamentable perder este movimiento cultural en que Carrión se mueve, gracias a unas cuantas personas y a unas pocas instituciones.

El Corresponsal,
ANGEL LUIS BARREDA

GUARDO

Con bastante brillantez finalizó la semana homenaje a nuestros mayores

Este sábado comienzan los actos culturales en honor de Santa Bárbara

Con bastante brillantez ha finalizado la Semana de Homenaje a Nuestros Mayores, organizada por el Hogar del Pensionista para sus asociados.

En crónicas anteriores ya nos hemos hecho eco de los diversos actos celebrados, donde en todos ha imperado la alegría, el buen humor y el espíritu rejuvenecedor de nuestros mayores.

Como resumen, diremos que los actos que más brillantez tuvieron, fueron el del viernes y el del sábado. En el primero, participó una nutritrida representación de pensionistas de Palencia, que se desplazaron hasta nuestra villa en tres autocares de setenta plazas cada uno. Intervino en este acto varios cantantes de la Rondalla y Coral del Hogar y Residencia de Palencia. También actuó dicha Coral y Rondalla y asimismo unos actores invitados especiales, la pareja cómica Elisabet y Aure. Este último muy conocido ya en Guardo por sus muchas parodias cómicas. Fueron muy aplaudidos, y cabe destacar su actuación desinteresada en favor de nuestros mayores. En la jornada del sábado intervino la Masa Coral de Guardo, dirigida por Antonio Allende, cosechando otro gran éxito.

También merecen destacarse los bailes populares, organizados entre todos los pensionistas todos los días al final de cada acto programado. Estos bailes estaban amenizados por la clásica pandereta.

Este sábado comienzan los actos culturales en honor de Santa Bárbara

Santa Bárbara está ya al paso de una semana más. Como todos los años, en Guardo, el 4 de diciembre es fiesta de las más grandes. Santa Bárbara es Patrona de la minería, de la factoría de Explosivos Río Tinto, de una de nuestras iglesias, de toda una populosa calle y de la Cooperativa de Consumo.

Sin embargo, quien de verdad festeja y honra con diversos actos su Patrona es la empresa de Explosivos (ERT). Los demás son más modestos en sus manifestaciones.

El grupo de empresa de ERT, entidad organizadora de los actos a los que nos vamos a referir, ha programado un buen ramillete de sesiones culturales que darán comienzo este sábado, día 26, a las ocho de la tarde con el acto de presentación, en el que habrá un encuentro poético juvenil en torno a la Navidad y la actuación del grupo de música folk «Madrigal», de Palencia, que, una vez más, pondrán con sus canciones castellanas, esa nota de alegría y musical del buen hacer. Todo ello será en el Cine Valdehaya.

Para el día 27, domingo, está programado una competición de tiro al plato, que será una confrontación entre los productores de ERT y

Un momento de la brillante actuación de los payasos Elisabet y Aure en el Hogar del Pensionista de Guardo con motivo de la Semana en Homenaje a nuestros Mayores.

Terminor, S. A. Dará comienzo a las diez y media en el campo de tiro del Alto del Cristo.

Este mismo día habrá una marcha de montaña y que dará comienzo a las nueve de la mañana. Más tarde, a las doce del mediodía, marionetas.

El lunes, día 28, a las seis de la tarde, una interesante película infantil, titulada «La montaña embrujada», de Walt Disney.

A las ocho de la tarde del martes y en el Valdehaya, habrá teatro. Intervendrá el grupo Candilejas, de Valladolid, quien pondrá en escena la obra de Juan José Alonso Millán, «Segundos con reparos». También actuará el rapsoda Santiago Quintero y la intérprete de la canción española, Angeles de Castro.

Para el día 1 de diciembre está programada la proyección, a las ocho de la tarde y en el Valdehaya, la gran película «Alguien voló sobre el nido del cuco», de Mike Nichols.

El viernes día 2, también a las ocho, actuará en el Valdehaya la Coral Guardense y la Tuna del colegio «La Salle», de Valladolid.

Para el sábado día 3, y a las cuatro de la tarde, está previsto un interesante encuentro de fútbol entre ERT y representantes de las minas guardenses. Antes, a las once y media de la mañana, partido femenino de voleibol, entre dos equipos de chicas, uno de ellos formado por hijas de productores de ERT. Media hora antes de que acabe el día, tendrá lugar un animado baile en la Sala Her-Gar para los productores de ERT y estará amenizado por el conjunto «Ensayo - 6».

Y finalmente, el domingo, día 4, festividad de Santa Bárbara, a las doce de la mañana, misa solemne en la iglesia de Santa Bárbara. Será cantada por el conjunto «Amigos del Mundo», del colegio apostólico de San Agustín, de Palencia. A las doce y media, entrega de premios y trofeos en el salón de actos de la fábrica de ERT a los vencedores de las diversas competiciones de mesa y concursos organizados con motivo de Santa Bárbara y que se han desarrollado independientemente de este programa.

También habrá exposición de pintura por el grupo «Fragua», en el Cine Valdehaya, cada día que haya actos en el citado local.

El Corresponsal

Dietario

VIERNES, 25 NOVIEMBRE 1977

SANTORAL. — Santos: Moisés, presbítero; Erasmo, Mercurio, mártires; Jocunda, virgen; Finán, Audencio y Pasarión; Mauricio, confesor.

(Misa: De Feria. — Día de Penitencia).

Sale el sol a las 8,12 horas y se pone a las 17,52 horas. — Sale la luna a las 18.5 horas y se pone a las 7,40 horas. — Luna llena a las 18,31 horas.

REFRAN: Labra hondo, pon basura y déjate de libros de agricultura.

EL TIEMPO EN PALENCIA

Barómetro: A las 18 horas de ayer, 705,3; a las ocho horas de hoy, 705,3. — Temperaturas: Máxima de ayer, 6,0; mínima de hoy, 1,4 bajo cero. — Dirección del viento: A las 18 horas de ayer, N-NE; a las ocho horas de hoy, calma. — Humedad relativa media, 85 por 100.

Estilográficas y bolígrafos, en juegos de las mejores marcas, en I. G. DIARIO-DIA

EFEMERIDES. — 1453: Sucede el «Milagro de Frómista».

1535: Fallece en Madrid, Beatriz Galindo de Carvajal, llamada «La Latina», por sus excepcionales conocimientos de esa lengua. Fue camarera de la reina Isabel la Católica. Tras enviudar, se dedicó a las obras de caridad, siendo la fundadora y directora del convento y hospital de la Concepción Jerónima.

1562: Hijo de hidalgos pobres, nace en Madrid, Félix López de Vega Carpio, llamado por sus contemporáneos «El Fénix de los Ingenios», y «Monstruo de la Naturaleza», a causa de su talento literario.

1783: Zarpa del puerto de Nueva York, el último navío británico, durante la Guerra de la Independencia de los Estados Unidos.

1835: Hijo de un humilde tejedor escocés, nace Andrés Carnegie. Con su padre emigró a Estados Unidos y llegó a ser llamado «El Rey del Acero».

1881: Angel José Roncalli, luego Papa, con el nombre de Juan XXIII, nacía en Sotto Il Monte, pobre lugar al este de Milán, en el seno de una modesta familia campesina.

1885: Tres días después de haber cumplido 28 años, fallecía Alfonso XII, en el Palacio de El Pardo (Madrid). Poco después de la muerte del monarca se firmaba en el mismo lugar el llamado Pacto o Convención del Pardo, entre Cánovas y Sagasta, que se turnarían en el poder para bien de la Monarquía.

1905: Asalto de los semanarios catalanes «¡Cucut!» y «La Ve de Catalunya», por publicar caricaturas alusivas al desastre colonial.

1909: Se funda en Madrid el Montepío de los Toreros, benéfica institución debida principalmente al diestro Ricardo Torres «Bombita» y al crítico taurino, Carlos Caamaño.

1916: Se constituye en Barcelona la Compañía Transmediterránea de Navegación.

1926: Nace el físico norteamericano, de origen chino, Tsung Dao Lee, Premio Nobel de Física 1957.

1970: Las reservas de oro norteamericanas decrecen a un nivel tan bajo que sólo es comparable al de los años 30.

1976: En el primer aniversario del «25 de noviembre» portugués, Eanes recuerda a los militares su obligación de «apartidismo político».

1976: Los Reyes de España son aclamados durante su visita oficial a Toledo y su provincia.

DIARIO DE AVISOS

FARMACIAS DE GUARDIA

Jueves, 24: Don Alberto Torres (Avenida Calvo Sotelo, 1) y don Enrique Junco (Avenida Valladolid, 4).

Viernes, 25: Doña Victoria Manteca (Mayor, 120) y doña Angela Muñoz (Paseo de Victorio Macho, 6).

Sábado, 26: Don Manuel Arangüena (Barrio y Mier, 8) y doña Soledad Gutiérrez (Avenida Modesto Lafuente, 23).

CUPON PRO CIEGOS

En el sorteo celebrado el día 23 de noviembre, ha resultado premiado con 2.500 pesetas el número 954 y con 250 pesetas, todos los números terminados en 54.

Ministerio de Cultura
Dirección General de Desarrollo Comunitario

ESCUELA HOGAR - CURSOS NAVIDEÑOS

Está abierta la matrícula para los siguientes cursos:

Pintura al óleo, con realización de paisajes, bodegones, flores, etc., esmalte al fuego sobre cobre». Los alumnos podrán hacer en este último, sortijas, pulseras, estuches, ceniceros, etc.

Estos cursos serán impartidos de mañana y tarde, pudiendo formalizar su matrícula en la Escuela Hogar, calle Becerro de Bengoa, 3, primero, de doce a dos y de seis a diez. Información, teléfono 723945.

NODO de SUCESOS

Descubierto un contrabando de plata, en la frontera de Gerona

Un obispo y un pastor ortodoxo estafaron, con promesas de falsos visados, a 28 colombianos

Un italiano mordió al perro de su novia porque le molestaba

DETENIDOS TRAS ACCIDENTADA PERSECUCION

Santiago de Compostela. (Cifra). — Dos personas han sido detenidas y una tercera identificada por funcionarios de la Brigada de Investigación Criminal de la Comisaría de Policía de Santiago, tras una accidentada persecución.

Los detenidos son presuntos autores de diversos robos cometidos en la comarca de Santiago, en unión de una tercera persona, que a pesar de la persecución policial logró darse a la fuga.

Los detenidos, son: Ramón Espasandín Rama, de 22 años, casado, vecino de Carballo y Jesús Rama Rodríguez, de 34 años, soltero y vecino de Carballo, quienes viajaban en un turismo en unión de Antonio Espasandín Porto, de 23 años, vecino de Carballo.

La Policía localizó el turismo en el que viajaban las tres citadas personas y le dio el alto, pero sus ocupantes continuaron la marcha perseguidos por un coche policía, cuya dotación logró la detención de dos de los ocupantes del vehículo, mientras el tercero se arrojaba en marcha del coche y lograba darse a la fuga internándose en un monte.

La detención se llevó a cabo en el lugar de San Marcos, próximo a Santiago de Compostela, en la carretera que conduce al aeropuerto de Labacolla.

Los detenidos, que tienen antecedentes penales contra la propiedad, se confesaron autores de robos de diversos objetos y animales, entre los que figuran una escopeta, prendas de ropa, máquinas fotográficas, radio casette, sierras metálicas, gallinas y un cerdo despedazado.

ESTAFADOS POR RELIGIOSOS EXPULSADOS

Bogotá. (Efe). — Un total de 28 personas fueron estafadas por el obispo ortodoxo norteamericano, Robert Walker y el pastor John Alexander Busk, expulsados el lunes de Colombia.

Los dos religiosos, buscados por las autoridades de varios países de Europa, en donde están acusados también de estafa, se dedicaban a vender, en la ciudad de Pereira, documentos por los cuales se comprometían a conseguir visados para entrar en Estados Unidos.

Para tal efecto utilizaban papel con membrete y pedían una semana de plazo para que desde California se autorizaran los pases de inmigración.

El costo de cada documento era de 500 dólares (unas 42.000 pesetas).

Pese al conocimiento de los hechos y la expulsión de los sospechosos, las autoridades no han recibido aún denuncias concretas.

MUERTO EN ACCIDENTE DE ARMA DE FUEGO

San Pedro del Pinatar (Murcia). (Cifra). — En accidente de arma de fuego, ha perdido la vida el joven de esta localidad, José Pardo Castejón, de 18 años de edad.

El accidente, según se informa, ocurrió tras una cacería celebrada por el infortunado joven con dos amigos más, tras la que se desplazaron a la plaza de El Mojón, de este mismo término municipal, donde descansaron en un apartamento, lugar en el que más tarde ocurriría el accidente.

Según se comenta, y mientras limpiaba su arma uno de ellos, Emilio Zapata, de 23 años de edad, se le disparó de manera fortuita hiriendo gravemente a José Pardo.

El accidentado fue trasladado con toda urgencia a Cartagena, ingresando ya cadáver en un centro asistencial. En Murcia se procede a efectuar la autopsia. El suceso ha causado gran impacto en toda la comarca.

DESCUBIERTO UN CONTRABANDO DE PLATA

Gerona. (Cifra). — Plata en lingotes por valor de un millón de pesetas, ha sido descubierta por los agentes de Aduanas, cuando se intentaba pasarla de contrabando por la frontera, en el interior de un vehículo de matrícula holandesa.

Los setenta lingotes de plata estaban ocultos en la tapicería de los asientos traseros del vehículo, que era conducido por el marroquí, Ben Mohamed Oktas, de 36 años, con domicilio en Amsterdam, quien pasó a presencia de la autoridad competente, junto con el automóvil y el material decomisado.

MUERDE AL PERRO DE SU NOVIA

Hannover (RFA). (Efe). — Un joven italiano, después de tener una disputa con su novia alemana, mordió al perro de la joven en una oreja y en el hocico, produciendo al animal heridas considerables.

El hecho ocurrió cuando ambos novios comenzaron una disputa y, a lo largo de la misma el perro intentó defender a su dueña, y morder al italiano.

El belicoso amante no se arredró ante el animal y, usando sus mismas armas, atacó al perro a mordiscos venciendo en la disputa, lo que le costó una denuncia por «abusar de los animales».

Desde Cervera de Pisuerga

Lo que ha sido la pasada feria.-Siguen los asaltos al bar de "La Bárcena"

Mañana muy fría la pasada del día 17 en la que se celebraba la feria de ganado en el recinto de nuestro Mercado Regional de Ganados.

Un total de 554 cabezas de ganado han tenido entrada, siendo por lo tanto la mitad más que la pasada.

La distribución de estas reses ha quedado así: Vacuno mayor, 198; menor, 11; terneros, 200; caballar y asnal, 119 y lanar y cabrío, 26.

Los medios de locomoción al ser la feria mayor, éstos aumentaron bastante, quedando como sigue: camiones de más de 4 toneladas, 26; de menos, 47; remolques, 22 y cuatro furgonetas y un solo carro. De turismos pasaron al terreno del ferial 114 y un total de 342 peatones.

Se esperaba en realidad mayor esta feria, por tratarse de la ya tradicional de San Martín, en la que tanto compradores como vendedores necesitan hacer sus transacciones. Los precios, según los rumores y conversaciones de ganaderos se pueden calificar de buenos, habiéndose vendido bastante ganado.

EL ASALTO DEL BAR DE "LA BARCENA".—Después de un lapso de tiempo vuelven a meterse otra vez con el bar de "La Bárcena". El pasado día 18 se han presentado en el campo los encargados del bar para ir preparándolo para el domingo día 20, que se jugaba el encuentro de fútbol de aficionados y se encuentran con la puerta de dicho bar rota por la parte de la cerradura, teniendo en cuenta que ésta es la cuarta cerradura nueva que se pone en muy poco tiempo.

No parece que los "raterillos" (así los hay que llamar), aparezcan tan pronto, porque además no se puede calcular la hora en que suelen dar el asalto, pero sí convenía montar una estrecha y discreta vigilancia haber si se da con ellos y paguen todas las cerraduras que se llevan poniendo, arreglen las puertas que suelen romper cuando van a "operar" y devuelvan en la forma que sea todo lo que llevan robado.

En esta última "visita" parece ser que se llevaron de dicho bar dos botellas de coñac, así como unas cuantas botellas de refrescos y cervezas. Como dinero no encuentran, por lo que se ve se arreglan con la bebida y alguna pipa que otra, pues de éstas también se nota la falta.

Hace falta que caigan esos rateros y en el momeno que así sea imponerles la sanción correspondiente, pero con mano dura, para que no vuelvan a las andadas.—MINO.

FILATELIA
PROXIMA APERTURA AL PUBLICO
IMPORTADOR DE SELLOS PARA COLECCIONES
COMPRA - VENTA DE SELLOS
VENTA MATERIAL FILATELICO NACIONAL/IMPORTACION. SE ADMITEN ABONOS A LAS EMISIONES DE 90 PAISES.
C/. Joaquín Costa, 1, entreplanta (frente Plaza Abastos). PALENCIA
Teléfono 988 - 72 11 12 Apartado 219

COLOMAN CASASNOVAS
MEDICINA Y CIRUGIA DE LA MUJER. PARTOS
Horas de consulta de 12 a 2, excepto sábados.
Teléfono 71 18 75 Plaza S. Lázaro, 2, primero, derecha.

"Aurora"
Compañía Anónima de Seguros. — Domicilio social, BILBAO
INCENDIOS, VIDA, ACCIDENTES TRANSPORTES
Subdirector en PALENCIA, Carmelo Andrés García - Cuena Conde de Vallellano, núm. 1 - 1.º. Telf. 724246. Apartado 130
Inspector: Nicolás Benito de Rodrigo

M.C.D.2022

La selección, con KUBALA

ENTRENAMIENTO INTENSIVO TODA ESTA SEMANA

18 jugadores viajarán a BELGRADO

MADRID. — Los jugadores de fútbol convocados por Kubala para formar la selección española —a excepción de Migueli, Asensi Olmo y Dani— han realizado un entrenamiento en las instalaciones deportivas de la Ciudad Pegaso, a las órdenes del seleccionador nacional. En la foto, Camacho intenta controlar el balón, acosado por López. — (Foto Cifra Gráfica).

Madrid, 24 (Alfil) — Una hora duró el entrenamiento que efectuaron los seleccionados de Kubala ayer en el estadio de la Ciudad Pegaso madrileña.

Asistieron al mismo los catorce hombres que están en la concentración, de los dieciocho seleccionados, ya que los barcelonistas Asensi, Olmo y Migueli se encontraban en Ipswich y el bilbaíno Dani en Birmingham, donde sus respectivos clubs disputaron ayer tarde encuentros de copa de la UEFA.

La sesión consistió en una serie de ejercicios físicos, un entrenamiento especial para los porteros y un pequeño partidillo, en el que intervinieron diez de los convocados.

El entrenamiento comenzó a las once y media en punto, quince minutos antes de lo anunciado por Kubala, que sudó de lo lindo con sus jugadores. Un cuarto de hora de calentamiento para, acto seguido, dedicar su atención el «mister» a Miguel Angel y Arconada, mientras el resto de los hombres hacían el «rondón», divididos en dos grupos. Media hora después Ladislao Kubala ordenó colocar en el terreno de juego las porterías supletorias y formó dos equipos de cinco jugadores, uno de ellos integrado por Miguel Angel, Camacho, San José, Marañón y Marcelino y el otro por Santillana, Juanito, López, Cardeñosa y Arconada. Antes de comenzar el partidillo se retiraron a los vestuarios Rubén Cano, Leal, Alabanda y Pirri

La sesión finalizó con una serie de tiros a puerta, con Miguel Angel bajo los palos, que efectuaron Arconada y el propio Kubala.

Después el seleccionador dio a conocer el plan de la tarde, que consistió en una doble sesión cinematográfica: la primera dedicada a ver una película de un encuentro de Yugoslavia y la otra un film comercial.

Ladislao Kubala comentó a los periodistas que, dado el trabajo intenso que desarrollarán estos días hasta el sábado ya que el domingo hay descanso y el lunes saldrán hacia Belgrado— se reunirá con los periodistas de cuatro a cinco de la tarde, en rueda de Prensa en el hotel, para dar cuenta del trabajo realizado en el día y del que se hará en el siguiente

De momento hoy está programado un nuevo entrenamiento, un poco más duro que el del miércoles, para el viernes el sábado trabajar a tope ya con los dieciocho jugadores convocados.

Como se sabe sólamente se podrán inscribir dieciséis en el acta del encuentro, pero la Federación española piensa desplazar a los dieciocho concentrados a Yugoslavia. El equipo inicial se conocerá, casi seguro, el mismo sábado después del último entrenamiento.

COPA DE LA UEFA

Los ingleses superaron con claridad a los españoles

3-0: El Ipswich, más rápido y luchador que el Barcelona

2-0: El Aston Villa dominó totalmente al Ath. Bilbao

IPSWICH TOWN, 3; BARCELONA, 0

Ipswich (Inglaterra), 23. (Alfil).— El Ipswich Town venció al Barcelona, de España, por 3-0, en el partido de ida de los octavos de final de la Copa de la UEFA, jugado aquí esta noche.

El estadio de Portman Road registró un lleno completo, calculado en 33.000 espectadores. El terreno de juego se encontraba algo blando, pero en buenas condiciones para la práctica del fútbol.

Se encargó de dirigir el encuentro el alemán Adolf Prokop, que tuvo errores de bulto, sin que éstos influyesen en el marcador, pero dejó jugar. Amonestó a los 22 minutos de la segunda parte a Olmo, por zancadillear a Gates cuando éste se colaba hacia la meta de Artola.

A sus órdenes, los equipos presentaron las siguientes alineaciones:

Ipswich Town: Cooper; Geddis, Talbot, Hunter, Mills, Beattie, Osborne, Gates, Mariner, Woods, Whymark.

En la segunda parte, Viljoe sustituyó a Gates.

Barcelona: Artola; Macizo, Migueli, Olmo, De la Cruz, Neeskens, Sánchez, Asensi, Heredia, Cruyff y Zuviría.

Rexach sustituyó a Heredia por lesión de éste.

Goles:

15 minutos: Woods se adentra en el área, regatea a Migueli y centra raso para que Gates, de gran tiro cruzado, bata por bajo a Artola.

62 minutos: Nuevamente Woods, tras eludir el marcaje de Macizo, centra, Mariner cabecea y Artola detiene pero no acierta a sujetar el balón que Whymark empuja hasta el fondo de las mallas.

71 minutos: Otra vez Woods elude el marcaje de los defensores y su centro lo remata Talbot, consiguiendo el resultado definitivo.

Comentario:

El Ipswich dejó esta noche casi resuelta su eliminatoria con el Barcelona por dos razones importantes en fútbol: porque corrió más que su rival y porque puso afán de victoria a lo largo de los noventa minutos de juego.

El miedo mutuo que se tenían ambos equipos se evidenció en el planteamiento que tanto Bobby Robson como Rinus Michels hicieron del encuentro.

Las precauciones defensivas del Barcelona se mostraron en la utilización de Sánchez y el repliegue de Migueli, De la Cruz y Olmo, que casi no pasaron del medio campo.

Pero la movilidad del Ipswich, el gran fondo físico de sus jugadores y la casi total inhibición de Cruyff, anulado en parte por Osborne, que lo esperaba a la salida del regate, y en parte por propia voluntad, rompió al Barcelona en donde faltó el hombre ordenador del juego que alimentara a las tímidas puntas formadas por Zuviría y Heredia. Este último fue, sin embargo, el hombre más útil de los 35 primeros minutos hasta que lo lesionó Mills en una peligrosa internada. Después su sustituto Rexach bregó mucho, pero con imprecisión en el pase y nulidad en el remate.

Prácticamente, fue solamente Asensi quien ensayó el disparo a puerta siempre desde fuera del área y salvo un gran tiro de Sánchez mediado el segundo tiempo, el Barcelona no tuvo apenas ocasiones de gol.

Tampoco las buscaron los catalanes, en cuyas filas los goles del Ipswich cayeron como mazazos.

El Ipswich Town ha merecido ganar por el margen conseguido porque puso más garra en su fútbol sin vacilaciones ni titubeos.

EL ASTON VILLA, SUPERIOR AL ATH. BILBAO

Birmingham (Inglaterra). (Alfil). —Alineaciones:

Aston Villa: Rimmer; Gidman, Smith, Phillips, McNaught, Mortimer; Deeham, Little, Gray, Cropley y Carrodus.

At. de Bilbao: Iribar; Goicoechea, Guisasola, Villar; Astrain, Alesanco; Dani, Tirapu, Carlos, Irureta y Churruca.

Arbitro: J. F. Back, holandés, bien.

Campo: Villa Park, de Birmingham, con una entrada de 33.000 espectadores.

Goles: En el minuto 34 de la primera parte se produce una confusión ante la puerta de Iribar. La pelota entra en la red española, pero el árbitro anula el tanto por considerar que el bilbaíno había sido empujado.

Se produce a continuación una falta fuera del área, que saca Cropley, y la defensa blibaína despeja a córner. Cropley saca muy cerrado e Iribar, al intentar despejar, introduce el balón en la red.

En el minuto 33 de la segunda parte se produce el segundo gol, en un dentro de Mortimer desde medio campo, que Deeham, con gran decisión, remata aprovechando una mala salida de Iribar.

Desde el minuto 25 de la primera parte se dejó sentir una persistente lluvia acompañada de vientos racheados, que convirtió el terreno de juego en un auténtico barrizal, haciendo prácticamente imposible jugar coordinadamente.

El Aston Villa salió a la carga desde el principio, atacando con todos sus hombres, y en el minuto 3 del encuentro, Gray remató un cabezazo que salió por encima del poste. Se fijaba así el ritmo que había de mantenerse durante los primeros cuarenta y cinco minutos a pesar de la lluvia.

El Bilbao se adoptó bien al ritmo inglés, moviendo a sus hombres con bastante libertad y anulando, a partir del minuto 10, a Gray con un buen marcaje.

No obstante, los ingleses, con hombres como Gidman, Little, Carrodus y Deeham, crearon numerosas dificultades a los bilbaínos.

A partir del primer gol, el Aston Villa se lanzó al ataque con más energía que control, pero los bilbaínos se esforzaron para contrarrestar las embestidas.

La mayoría de las veces los ataques vascos se quedaron en medio del campo, a consecuencia del empuje de los ingleses.

Iribar tuvo que realizar varias intervenciones, algunas de ellas muy logradas, especialmente en la segunda parte, cuando el empuje de los ataques contrarios y las condiciones del terreno colocaron al meta español en situaciones apuradas.

Los bilbaínos iniciaron series de jugadas casi siempre desde el medio del campo a cargo de Dani, Carlos Villar, con el apoyo ocasional de Churruca, pero que se estrellaron ante la enérgica defensa del Aston Villa.

El equipo inglés pareció crecerse a medida que avanzaba el tiempo, en tanto que los bilbaínos perdían fogosidad.

El ALAVES fichó al navarro URDACI

Vitoria. (Alfil). — El Deportivo Alavés se ha comprometido a partir de la próxima temporada con el jugador navarro, Urdaci, defensa lateral que cuenta con 21 años de edad y que inició su vida futbolística en el Chantrea, de la capital pamplonica.

Este jugador militó últimamente en el Mirandés, con quien rescindió contrato y se encuentra actualmente cumpliendo el Servicio Militar en Granada. Sobre el mismo tiene todavía una opción el Ath. de Bilbao, con quien el club alavesista ha realizado las gestiones para establecer este compromiso a un año vista y que será valedero por tres temporadas, según ha informado el gerente alavesista, José María Zárraga.

Urdaci estuvo seleccionado con los Sub-21 en la anterior temporada.

Resultados de la Copa de la UEFA

Madrid. (Alfil). — Resultados de los encuentros de octavos de final de la Copa de la UEFA de Fútbol, partidos de ida.

Eintrach Frankfurt, 4; Bayern Munich, 0.

Magdeburgo, 4; Lens, 0.

Dinamo Tiblisi, 1; Grashoppers Zurich, 0.

PSV Eindhoven, 2; Entrach Brunswich, 0.

Carl Zeiss Jena, 2; Standard de Lieja, 0.

Bastia, 2; Torino, 1.

Aston Villa, 2; Ath. de Bilbao, 0.

Ipswich Town, 3; Barcelona, 0.

Los partidos de vuelta se disputarán el 7 de diciembre próximo.

En algunas fechas

Podrían coincidir el Giro y la Vuelta a España

Si prospera una proposición de la Asociación de Organizadores Ciclistas

Ginebra, 24. (Alfil). — El "Giro" de Italia y la "Vuelta" a España, dos de las pruebas ciclistas más importantes que se corren en el mundo, pueden coincidir, al menos parcialmente, si sigue adelante una proposición hecha por la Asociación Internacional de Organizadores de Pruebas Ciclistas, dada a conocer ayer tarde.

Esta proposición será discutida en la reunión anual de la Federación Ciclista Internacional, para tratar del calendario de la próxima temporada, reunión que tendrá lugar, a partir del viernes, en esta ciudad Suiza.

El "Giro" italiano tendrá lugar del 8 al 28 de mayo y la "Vuelta" del 26 de abril al 14 de mayo. En un principio las fechas del "Giro" estaban programadas del 19 de mayo al 11 de junio, pero los organizadores han solicitado el cambio, debido a su coincidencia con el Mundial de Fútbol, que comienza en Argentina el mes de junio.

Los organizadores italianos han comunicado que están dispuestos incluso a acortar la prueba en dos días para obtener el visto bueno de la Asociación.

También se llevarán a esta reunión los siguientes cambios en el calendario, acordados en París la semana pasada:

París-Niza, del 5 al 11 de marzo; Tirreno-Adriático, del 12 al 16 de marzo con prólogo el 11 del mismo mes; Tour de Pouilles, del 4 al 7 de marzo; tour de Tarn, del 4 al 6 de abril y Vuelta a los Valles Mineros, ambas en las mismas fechas y fuera del calendario internacional, convirtiéndose en pruebas nacionales francesa y española, respectivamente.

El Tour de Romandía cambia sus fechas al 3 de mayo, para finalizar el 7 del mismo mes. Sus organizadores han prometido finalizar la prueba en Thyon, para permitir a los corredores llegar a Italia "en las mejores condiciones posibles", para participar en el "Giro" que comenzaría al día siguiente.

Por primera vez en el calendario de la Federación Ciclista Internacional, figurarán tres pruebas para profesionales ingleses, que deberán ser aprobadas y que son: Halfords Internacional, del 21 al 31 de julio; Hallogatrs, el 5 de agosto; Glasgow-Londres, del 10 al 12 de agosto.

Modelación para Ayuntamientos

I. Gráficas DIARIO - DIA Mayor, 99

FUTBOL-SALA

Ultimos resultados y programa para este fin de semana

En el campeonato provincial de fútbol-sala, que se viene desarrollando en el Pabellón Municipal de Deportes, bajo la organización de Educación y Descanso, se celebraron el miércoles tres encuentros, en los que se dieron estos resultados:

Suministros CVC, 6; Marín Sport, 5.

Saenger, 3; Félix del Paso, 4.

Bar Cuevas, 1; Deportes Artiza, 1.

Jornada de descanso este jueves y reanudación de la competición en el fin de semana, en el que están programados los siguientes encuentros, incluida la jornada del lunes:

Viernes 25:

Ocho tarde, Pañerías Cebrián-Aupasa.

Nueve tarde, Bar Ene-Calzados Alberto.

Diez tarde, Comercial Landa-Pinturas García.

Sábado 26:

Cinco tarde, Talleres San Telmo-Decoraciones Conde.

Seis tarde, Santa Bárbara-Caja Rural.

Siete tarde, Caja Ahorros M. P.-Bar Toñete.

Ocho tarde, Auxifarma-INP.

Nueve tarde, Vía Hoy-Confipunt.

Domingo 27:

Nueve mañana, Caja Rural-Telefónica.

Diez mañana, Decoraciones Conde-Azucarera Carrión.

Once mañana, Bar Toñete-Creaciones Cusor.

Doce mañana, INP-Incogasa.

Trece tarde, Confipunt-Cruz Roja.

Lunes 28:

Ocho tarde, Deportes Artiza-Talleres San Telmo.

Nueve tarde, Félix del Paso-Santa Bárbara.

Diez tarde, Aupasa-Caja Ahorros M. P.

CONSTRUCCIONES SALVADOR, S. A.

VENDO

LOCALES COMERCIALES

Distintas superficies.

Informes: Calle Balmes, 12. Teléfonos 72 02 86 72 08 92

Sanciones del Comité de Competición

Tres partidos a Juanjo (Barcelona)

Dos a Santi (Venta de Baños) y uno a Poveda y Poncela (Valladolid P.)

Madrid, 24 (Alfil). — El Comité de Competición de la Real Federación Española de Fútbol, en su reunión de ayer, ha tomado, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primera División:

Suspender por tres partidos al jugador del Barcelona Juanjo, dos de ellos por agresión a un contrario sin originar daño ni lesión y careciendo de antecedentes por actos de la misma naturaleza y uno por provocar a jugadores contrarios.

Suspender por un partido a Fernández-Amado (Español), Heredia (Barcelona), Carrete (Valencia) Saccardi (Hércules) y Capón (Atlético de Madrid), por acumulación de amonestaciones.

Amonestar con advertencia de suspensión a Canito (Cádiz), por formular observaciones al árbitro y a Jeremías (Español), Fernández Amado (Español), Verdugo (Español) y Neeskens (Barcelona), por juego peligroso

Amonestar a Benito (Real Madrid), Megido (Betis), Biri-Biri (Sevilla), y Rubén Cano (Atlético de Madrid), por formular observaciones al árbitro; a Sánchez (Barcelona), (Cruyff) (Barcelona), Ferrer (Español) Miguel Angel (Cádiz) e Idígoras (Real Sociedad), por juego peligroso.

Auxiliares:

Amonestar a Anguera, masajista del Barcelona, por acceder al terreno de juego sin autorización arbitral

Segunda División:

Suspender por un partido a Jacquet (Valladolid), por provocar a un contrario, a Quiles (Alavés), por agresión a un contrario, sin originar daño ni lesión, careciendo de antecedentes por actos de la misma naturaleza y concuriendo la circunstancia atenuante de mediar provocación suficiente; a Prados (Jaén), por acumulación de amonestaciones.

Amonestar con advertencia de suspensión a Martí (Huelva) por formular observaciones al árbitro a Jacquet (Valladolid), Piris (Coruña) Lorite (Jaén), Oñaederra (Zaragoza) Zambrano (Getafe) y Muñoz (Sabadell), por juego peligroso.

Amonestar a Cantudo (Coruña), por formular observaciones al árbitro, a Puig Solsona (Valladolid), Goni (Alavés), Prados (Jaén), Cruz Carrascosa (Jaén), Filipo (Calvo Sotelo), Chicu (Tenerife), Camino (Murcia), López (Granada), Edison (Granada), Aguirrebengoa (Baracaldo) y Esteban (Oviedo), por juego peligroso.

Segunda División «B».

Suspender por un partido a Moreno (Castilla), y Aparicio (Atlético Madrileño), por acumulación de amonestaciones.

Por dos partidos a Bordoy (Atlético Baleares), por agresión a un contrario, sin daño ni antecedentes.

Por un partido a Asensio (Algeciras), por agresión a un contrario sin daño ni antecedentes, concurriendo la atenuante de mediar provocación.

Tercera División:

Suspender por seis partidos a Ruano (Las Palmas Atlético), por insultos y amenazas al árbitro; por dos partidos a Santi (Venta de Baños) y a García Jiménez (At. Ceuta), por agresión a un contrario sin mediar daño ni antecedentes, por un partido a Lasa Suárez (Avilés) y Ruiz de Lazcano (Monzón), por provocar a un contrario, por un partido a Varela Calvino (Fabril), por emplear medios violentos - por un partido a Moyola Serrat (Badalona), por emplear expresiones gravemente atentatorias al decoro.

Suspender por un partido a Poveda (Valladolid Promesas), Poncela (Valladolid Promesas), Preciado (Rayo Cantabria), Gómez (Naval), Goñi (Logroñés), Sánchez (Badalona), Moya (Moncada), Rodríguez (Horta) González (Guadalajara), González (Arandina), Brenes (Manchego), Causanilles (Villarreal), Pons (Poblense), Blasco (Yeclano), Navarro (Alcovano), Ponce (Acero), González (Vélez), Belmonte (Montijo), por acumulación de amonestaciones.

Entrenadores:

Suspender por cuatro partidos a Suárez Montero (Turista), por insultar al árbitro.

Directivos:

Suspender por seis partidos al delegado del Badalona, Narbona, por ofender y amenazar al árbitro; por tres meses al delegado de campo del Vich, por ofender al árbitro; por un mes al delegado de campo de Vélez, por incumplimiento de sus obligaciones.

Excmo. Ayuntamiento de Dueñas (Palencia)

Anuncio de subasta de tierras de labor

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia», núm. 139, de 21 de noviembre, se inserta el anuncio de subasta de 1.246 hectáreas de terreno de labor, dividido en 20 lotes.

Tasación 1.500 pesetas hectárea y año.

PRESENTACION DE PROPOSICIONES, hasta las 14 horas del día 2 de diciembre.

Para más información en la Secretaría del Ayuntamiento.

Dueñas, 22 de noviembre de 1977.

EL ALCALDE

†

EL SEÑOR

Don Donato López Pérez

Falleció en Palencia

El día 24 de noviembre de 1977

A los 55 años de edad

Después de recibir los S. S.

D.E.P.

Sus apenados hermanos María, Angel, Lucía y Carmen; hermanos políticos, sobrinos, tíos y demás familia,

Suplican una oración por su alma.

Funeral y conducción: Este viernes, 25, a las diez y media de la mañana.

Misa de familia: Día 25, a las doce y media de la mañana.

Iglesia parroquial: Santa Marina.

Casa mortuoria: Hospital Provincial.

Cía. Seguros «El Ocaso», S. A. Pompas Fúnebres: Hontiyuelo

BOXEO

Expectación en Bruselas, ante la pelea Evangelista - Coopman

Optimismo de Martín Berrocal y desconfianza en el «cuartel» belga

Bruselas. (Alfil). — Los púgiles ultiman los preparativos, se multiplican las declaraciones más o menos triunfalistas y crece la expectación por momentos en Bruselas ante el combate que enfrentará el próximo sábado, con el título europeo de los pesados en juego, al titular Alfredo Evangelista y al campeón de Bélgica, Jean Pierre Coopman.

El hispano-uruguayo se encuentra seguro de sí mismo, pletórico de moral y en su mejor forma: "Nada me detendrá hasta el título mundial".

Sin embargo, reconoce la valía de su rival europeo y no olvida que Coopman arrebató el título continental a Urtain: "El "León de Flandes" no me va a dar facilidades, pero demostraré que tengo madera para llegar de nuevo hasta Mohamed Alí y esta vez con la corona mundial en juego", declaró Evangelista.

Su preparador "Búfalo", ha dosificado convenientemente los entrenamientos: carreras al aire libre por la mañana y gimnasio por la tarde.

El resto del día lo pasa el campeón en el hotel reposando y hace algunas escapadas turísticas al centro de Bruselas con su padre, Roque Evangelista, que le acompañó en este viaje.

EVANGELISTA, FIRME HACIA UN FUTURO DE ESTRELLA

En opinión de su manager, José Luis Martín Berrocal, Evangelista está sobrado de ánimo e ilusiones: "Venimos con el título de Europa y regresaremos con él. El que necesita ánimos es Coopman".

Berrocal declaró que el campeón se encuentra en perfecta forma, porque "a sus 22 años está plenamente dedicado al boxeo y sólo tiene en la cabeza entrenarse con una meta fija: el campeonato del mundo. El camino no es corto. Si Evangelista retiene el título de Europa ante Coopman —se trata de una defensa voluntaria—, deberá defender inmediatamente después y de forma oficial ante el aspirante Willy Aird campeón de Gran Bretaña.

El campeón británico asistirá precisamente al combate del sábado como espectador. En caso de victoria de Alfredo Evangelista, aquí mismo en Bruselas podría quedar concertada la pelea.

El título mundial se encuentra más alejado, puesto que se han de resolver las peleas entre Norton y Spink (medalla de plata en los últimos Juegos Olímpicos) para intentar arrebatar el cetro a Mohamed Alí.

LOS BELGAS, OPTIMISTAS CON REPAROS

Sin embargo, los expertos belgas recuerdan aquí que mientras el campeón mundial se esperaba un "suave entrenamiento" cuando se enfrentó a Evangelista, la realidad fue diferente y el hispano-uruguayo mantuvo el tipo para resultar difícilmente batido a los puntos.

También se ha evocado en los medios boxísticos belgas el diagnóstico de Monzón, una vez que vio boxear a Evangelista en Montevideo: "Aquí tenemos al futuro campeón del mundo de los pesados".

Sin embargo reina el optimismo en el cuartel general de Joan Pierre Coopman —"Un boxeador miedoso o inquieto nunca hará buena pelea"— y el campeón belga respira tan buena forma como buen humor.

"Igual que cayó Urtain, caerá ahora Evangelista", manifestó el "León de Flandes", que parece olvidar que el hispano-uruguayo todavía no cumplió los 23 años y él va a cumplir 33.

Más discreto se mostró su preparador, Kareal de Jager, que no esconde cierta desconfianza ante el combate del sábado: "No se lo puedo decir a Jean Pierre, pero tengo algunas inquietudes. Evangelista es un púgil muy potente, muy potente. Sinceramente, la papeleta no será fácil para nosotros".

Preguntado sobre el plan de entrenamiento de su boxeador, de Jager dijo que, por primera vez en su carrera, Coopman detuvo por completo su preparación una semana antes del combate.

"Hasta ahora —añadió— se entrenaba hasta la víspera de la pelea. Esta vez, por consejo médico y con el fin de acumular mayores reservas físicas, dedica la última semana al reposo. Ya veremos el sábado si se trata de un buen método".

Federación Palentina de Voleibol

Curso de entrenadores y árbitros

La Escuela de Entrenadores de la Federación Provincial de Voleibol, a través de la Delegación Provincial de Educación Física y Deportes, en su deseo de fomentar el deporte de base y estimular la formación de técnicos, convoca un curso de entrenadores y árbitros, que dirigido por profesores debidamente titulados, se desarrollará de acuerdo a las siguientes bases:

1.—PARTICIPANTES. — Podrán solicitar su inscripción en el curso cuantas personas lo deseen; únicamente se exigirá tener cumplidos 18 años para acceder al título de entrenador escolar. Para hacerlo al de árbitro sólo se requiere ser mayor de 16 años.

2.—INSCRIPCIONES. — Deberán realizarse en la Federación Provincial de Voleibol, calle Onésimo Redondo, 6, segunda planta, hasta el día 30 inclusive, de ocho a nueve de la tarde.

3.—FECHAS. — Tanto el curso de entrenadores como el de árbitros, darán comienzo el 1 de diciembre, a las siete y media horas, estando previsto finalizar las clases teóricas el día 16 del mismo mes. Posteriormente se celebrarán varias sesiones prácticas y por último se realizará la evaluación del curso.

Los alumnos aspirantes deberán encontrarse a las siete y media horas del día 1 de diciembre, en la Delegación P. de Educación Física y Deportes, donde se les proveerá del correspondiente material para tomar apuntes, reglamentos, etc.

4.—TITULACION. — Los alumnos que alcancen la calificación de aptos en el curso de entrenadores, deberán efectuar un período de prácticas al frente de un equipo, al término de las cuales se les concederá el título de entrenador escolar. Estas prácticas podrán desarrollarse igualmente dentro de una entidad docente donde realice la enseñanza del voleibol.

Asimismo los alumnos que superen el curso de árbitros estarán capacitados para arbitrar partidos escolares.

5.—MATERIAS. — a) Para el curso de entrenadores: Iniciación a la técnica del voleibol, iniciación a la táctica, conocimiento de las reglas de juego, educación física de base, y dirección de equipo.

b) Para el curso de árbitros: Interpretación de las reglas de juego, prácticas de arbitrajes y anotación de partidos, psicología del árbitro.

6.—Para aclaración de dudas e informes, dirigirse a esta Federación Provincial en las mismas horas hábiles para inscribirse (tlfno. 711897).

†

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Marcial Pérez Salán

(Fotógrafo)

falleció en Palencia el día 25 de noviembre de 1976

a los 72 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

— D. E. P. —

Su apenada hija María Cruz del Pilar Pérez (Religiosa del Colegio de María Inmaculada, Servicio Doméstico), familiares y amistades,

Al recordar tan triste fecha, suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

La misa que se celebre el día 25, a las 4 de la tarde en la capilla de María Inmaculada (Servicio Doméstico), será aplicada por el eterno descanso de su alma.

M.C.D.2022

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de primera página)

inversión en un 30 por 100 consigna sesenta mil millones de pesetas para el seguro de desempleo — once mil para ayuda comunitaria. Y prevé un fuerte avance de la imposición directa hasta alcanzar el 50 por 100 de la recaudación total.

En política monetaria, la tasa de crecimiento de las disponibilidades liquidas está muy próxima al 17 por 100 fijado en el pacto económico para 1978.

En política de precios se ha establecido ya transitoriamente un sistema de precios controlados que afecta a los productos considerados como estratégicos respecto al coste de la vida.

Continuando esta política, en el Consejo de Ministros celebrado hoy, y en aplicación de los compromisos contraídos por el Gobierno en el pacto económico firmado por todos los partidos políticos con representación parlamentaria y refrendado por el Congreso de diputados y el Senado, se han tomado las siguientes decisiones:

1.—POLITICA SALARIAL.

Aprobación de un Real Decreto-ley por el que se desarrollan los criterios relativos al crecimiento de la masa salarial en cada empresa, tanto par lo que resta de 1977 como para 1978. Se cierra así el cuadro de políticas fundamentales, previstas en los acuerdos de la Moncloa para el saneamiento económico de nuestro país: presupuestaria, monetaria, de precios y de rentas.

La necesidad de dar virtualidad efectiva al límite del 20 por 100 en el crecimiento de la masa salarial bruta (22 por ciento si se incorporan los conceptos de antigüedad y ascenso), es clara, dado el elevado número de convenios colectivos en negociación o que deberían revisarse automáticamente a lo largo de los próximos meses.

Es más, existe una razón de equidad y justicia para la inmediata puesta en práctica de los límites salariales fijados en el pacto: la obligación de evitar que el coste de la limitación de los aumentos salariales recaiga sólo sobre una parte de la población asalariada, aquella que tendría que negociar nuevos convenios desde hoy en adelante, y de un modo muy especial sobre la población actualmente en paro.

En cualquier caso se mantiene, evidentemente la libertad de las empresas y de los trabajadores en la negociación salarial. Pero se aplica, a todos por igual, lo previsto en los pactos para aquellas empresas que acuerden subidas salariales superiores al 22 por ciento, es decir, la supresión del crédito oficial, la pérdida de los beneficios fiscales y la posibilidad de reducir la plantilla hasta un 5 por ciento.

El Consejo de Ministros es consciente de que los pactos firmados por todos los partidos políticos con representación parlamentaria inician una época de austeridad y representan un sacrificio para todos. Por ello el Gobierno —de conformidad con lo que dicen los pactos— se compromete a que esos sacrificios afecten a todas las rentas, no sólo salariales, y se reparta equitativamente entre todos los sectores sociales.

En cuanto a las razones de urgencia que justifican el recurso a la fórmula del Decreto-ley, son evidentes.

2.—PRECIOS AL CONSUMO.

Se aprueban por una Orden Ministerial el procedimiento para establecer un índice de precios al consumo para aquellos productos más extendidos entre las clases de rentas más bajas, y para cuyo control se prevé la participación de las organizaciones de trabajadores, de consumidores, y de empresarios.

3.—INVERSIONES EN EDUCACION.

Aprobación de la propuesta inicial de programación y distribución de los cuarenta mil millones que se obtendrán mediante la emisión de deuda pública, y que se destinarán a la creación de cuatrocientas mil plazas de EGB, doscientas mil de educación preescolar y cien mil de BUP. Al mismo tiempo se establecen las necesarias facilidades para la contratación.

4.—CREDITO A LAS EMPRESAS.

Garantizar la distribución no discriminatoria del crédito bancario entre empresas grandes, medianas y pequeñas.

5.—NORMAS A LAS CAJAS DE AHORROS.

Establecer la obligatoriedad para las Cajas de Ahorros de informar mensualmente al Banco de España sobre los empréstitos o créditos concedidos a los sectores agrícola y pesquero, corporaciones locales y a particulares para la adquisición de vivienda.

El Consejo de Ministros se ha ocupado también de la situación económica del país, donde se aprecia la evolución positiva de algunos indicadores. Y ha deliberado sobre los conflictos laborales existentes en algunos sectores, aunque constatando que desde hace varias semanas los niveles de conflictividad son los más bajos de los últimos años.

EL CONFLICTO DEL PERSONAL DE AEROPUERTOS

El Gobierno fue informado por el ministro de Transportes y Comunicaciones de la situación conflictiva del personal civil no funcionario de la Subsecretaría de Aviación Civil.

El Gobierno acordó:

1) Ratificar su postura de considerar excesivas y por ello no procedentes, las pretensiones económicas formuladas por dicho personal.

2) Manifestar que siendo el servicio de aeropuertos fundamental para el normal desarrollo de la vida nacional, tomará, en todo caso, cuantas medidas sean precisas para asegurar la mejor cobertura de dicho servicio.

3) Instar al personal en conflicto para que desista de cualquier medida que pueda implicar alteraciones en el normal funcionamiento del servicio.

4) Asegurada la normalidad, el Gobierno mantiene su propósito de proceder a la inmediata reestructuración de la ordenación profesional de los servicios, consecuente con su reciente decisión del pase a la Administración Civil del referido personal.

INTERVENCION DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Los Ministerios de Sanidad y Seguridad Social y de Hacienda han informado sobre la reestructuración de los servicios de intervención en la Seguridad Social que pasan a depender funcionalmente de la intervención general de la Administración del Estado.

Respetando las peculiaridades propias de la Seguridad Social, se dará así un paso decisivo en la unificación de los servicios de control interno de la Administración económico - financiera del sector público.

ASUNTOS EXTERIORES

Autorización para la firma del convenio europeo relativo al estatuto jurídico del trabajador emigrante.

Aprobación del protocolo de acuerdo en materia de Cooperación económica y pesca marítima entre España y Mauritania.

MODIFICACION DEL ARTICULO 503 DE LA LEY DE ENJUICIAMIENTO CRIMINAL

Se remite a las Cortes proyecto de ley por el que se modifica la ley de enjuiciamiento criminal.

La tradicional libertad de los jueces para decidir sobre la situación personal de los inculpados, legalmente establecida por la ley de Enjuiciamiento Criminal desde 1882, se vio limitada por decretos-leyes de 1957 para ciertos delitos de marcada intencionalidad política (seguridad interior del Estado) y relativo a los derechos de reunión, manifestación y expresión.

Los cambios operados en la situación del país justifican y hacen aconsejable restablecer la libre decisión de los jueces sobre la prisión o libertad provisional de los inculpados, sin excepción alguna por la clase de delito.

SE MODIFICAN LAS CUANTIAS DE LAS PENAS DE MULTA DE DELITOS Y FALTAS EN EL CODIGO PENAL

En un proyecto de ley que se remite a las Cortes se modifican las cuantías de las multas en el Código Penal al alza, pero no automáticamente, sino en virtud de los nuevos criterios de política criminal. Al propio tiempo se elevan también las cifras consignadas en el Código Penal como cuantía, valor o cantidad objeto del hecho punible.

La primera elevación viene impuesta, no sólo por la pérdida del poder adquisitivo del dinero, sino por un propósito de agravación de estas penas pecuniarias que cuantitativamente están muy bajas en relación con las sanciones de la misma naturaleza que se imponen por infracciones administrativas, de manera que con frecuencia se dan infracciones por hechos muy semejantes que se sancionan, en cuanto a la cuantía de las multas más severamente cuando constituyen infracciones administrativas que cuando son constitutivas de delito.

La segunda elevación, referida a la cuantía objeto del delito produce el efecto contrario, o sea una degradación de las penas en general y en particular afecta al límite económico diferenciador entre delito y falta de manera que en algunos casos lo que hasta ahora se consideraba delito, pasa a constituir simplemente falta.

En el orden temporal son también efectos distintos los que se producen: la elevación de las multas sólo se aplicará a los hechos que se cometan después de la entrada en vigor de la ley, mientras que, por aplicación del artículo 24 del Código Penal, la reducción de las penas, de cualquier clase que sean, así como la consideración de falta en lugar de delito, se aplicará con efecto retroactivo a las penas que se impongan y a las pendientes de cumplimiento por hechos anteriores a la vigencia de la ley.

HACIENDA

Expediente sobre concesión de un crédito extraordinario por valor de 1.328.900.000 pesetas, para abono del subsidio de desempleo, o ayudas equivalentes a la jubilación anticipada, a los trabajadores de la flota pesquera del norte y noroeste de España, o para subvenciones a los armadores de la misma flota.

Expediente sobre concesión de un crédito extraordinario por importe de 8.608.468.911 pesetas, para financiar los servicios de la administración institucional de servicios socio-profesionales, transferidos al Estado, y de los organismos autónomos, correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 1977.

Expediente sobre transferencia de crédito al Instituto Nacional de la Vivienda, por un total de 3.054.690.000 pesetas, para diversos préstamos a corporaciones locales, empresas e instituciones sin fines de lucro y sus respectivos programas de construcción de viviendas.

Expediente sobre concesión de dos suplementos de crédito por un importe total de 400 millones de pesetas, con destino a la reparación y conservación de los grupos construidos por el Instituto Nacional de la Vivienda.

NUEVO ESTUDIO SOBRE ORDENAMIENTO DE LOS SEGUROS PRIVADOS

A propuesta del ministro de Hacienda, el Consejo acordó solicitar de las Cortes la devolución del proyecto de ley sobre ordenación y fomento de los seguros privados, basándose para ello en razones, no sólo de carácter técnico, sino también políticas. En efecto, por un lado, dicho proyecto de ley, dada la fecha en que fue elaborado, contiene varias referencias a instituciones ya no vigentes. Este motivo, y otras circunstancias aconsejan la revisión de algunos de sus preceptos.

Pero es que, además, las actuales relaciones de nuestro país con organizaciones supra-nacionales hacen prever posibles modificaciones de la legislación en un futuro más o menos próximo. En cuanto al sector de los seguros privados se refiere dichas modificaciones habrán de inspirarse en una serie de principios, tales como el establecimiento de la libre concurrencia, la eliminación de los controles administrativos no estrictamente necesarios, la liberalización de las inversiones, la exigencia de garantías financieras adecuadas, el robustecimiento del control financiero y el fomento de la responsabilidad de las empresas.

INTERIOR

Informe sobre el anteproyecto de ley de elecciones locales.

Asimismo el ministro del Interior dio cuenta al Consejo de las medidas que en el ámbito de la competencia de su Departamento serán adoptadas sobre el horario de los espectáculos y establecimientos públicos y que responden a los principios de austeridad y ahorro energético, evolución progresiva en los hábitos de comportamiento colectivos a fin de aproximarlos, al régimen de vida propio del entorno económico, cultural y laboral de España, establecer una regulación más realista en la materia, previéndose fórmulas flexibles que hagan viable el nuevo régimen de horarios con las circunstancias propias de cada tipo de local — especialmente las justificaciones variables de espacio y tiempo que concurran en unos y otros. Las sanciones por infracciones que puedan cometerse en esta materia serán sancionadas por las autoridades competentes en la forma prevista en la ley de Orden Público, con los topes máximos fijados en ella, pudiendo llegarse al cierre del establecimiento de acuerdo con la legislación vigente.

EDUCACION Y CIENCIA

Informe sobre inversiones en Universidades.

Informe sobre estudios para el desarrollo de las lenguas regionales.

TRABAJO

Entre otros informes de carácter laboral, el ministro de Trabajo presentó uno referente a los niveles de desempleo durante la segunda quincena del mes de octubre pasado, siendo el desempleo registrado del 4'57 por 100 sobre la población activa.

Asimismo el ministro de Trabajo informó al Consejo sobre el estado actual de la conflictividad laboral, que se mantiene en índices sensiblemente bajos con respecto al año anterior, tanto en lo que respecta al número de empresas y trabajadores afectados como al número de horas de trabajo perdidas.

AGRICULTURA

Moción del FORPPA acerca de medidas a adoptar para regular el mercado de frutos cítricos en la campaña 1977-78.

SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Informe sobre acuerdo de la comisión mixta Ministerio de Sanidad y Seguridad Social y Ministerio de Trabajo sobre competencias de ambos departamentos.

Informe sobre situaciones conflictivas en centros hospitalarios.

Informe sobre convocatoria de médicos internos residentes.

Informe sobre acuerdo formulado por el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social y Ministerio de Hacienda sobre intervención de la Seguridad Social.

CULTURA

Real Decreto por el que se declara conjunto histórico-artístico la villa de Tordesillas (Valladolid).

Nombramientos del CONSEJO DE MINISTROS

Jefe del Estado Mayor de la Armada: Almirante don Luis Arévalo Pelluz.

Subsecretario del Ministerio de Defensa: contralmirante D. Angel Liberal Lucini.

Secretario general para Asuntos Económicos del Ministerio de Defensa: vicealmirante D. Jaime Díaz Deus.

Director geenral de servicios del Ministerio de la Presidencia: Don Ramón García Mena.

Presidente del Banco de Crédito Industrial: D. Rafael Aguilar Cacho.

Vocal del Consejo de Administración del I. N. I. en representación del Ministerio de Economía: D. Julio Alcaide Inchausti.

Gobernador civil de Huesca: Don José Gómez Salvago.

Gobernador civil de Logroño: Don Juan Madurga Cuervas.

Gobernador civil de Toledo: Don Ignacio López de Hierro Bravo.

Delegado del Ministerio de Cultura en Cuenca: D. Manuel González Gisbert.

Delegado del Ministerio de Cultura en León: D. José Montero Padilla.

Delegado del Ministerio de Cultura en Logroño: Don Manuel Sánchez León.

Delegado del Ministerio de Cultura en Pamplona: Don Arturo Rey Egaña.

Delegado del Ministerio de Cultura en Teruel: D. Román Alcalá Pérez.

Delegado del Ministerio de Cultura en Valencia: D. Eduardo Ballester Giner.

La filtración del borrador constitucional

Un logro de la sagacidad periodística

PEDRO ALTARES, director de Cuadernos para el Diálogo, niega la confidencia de algún ponente

Madrid, 24 (Cifra). — La ponencia constitucional, reunida a primeras horas de esta tarde, ha decidido «desdramatizar» la polémica provocada por la publicación, en «Cuadernos para el Diálogo», del borrador de la Constitución. Para ello —según se ha dicho a Cifra— no se solicitará la formación de ningún tipo de comisión que investigue el origen de la filtración al mencionado semanario.

La ponencia celebró a las cuatro y media de ayer tarde, en un hotel próximo a las Cortes, una reunión convocada con carácter urgente para tratar esta cuestión. A la reunión asistieron todos los ponentes, a excepción de los señores Roca y Sole Tura, que residen en Barcelona y a los que se consultó por teléfono antes de tomar los acuerdos citados.

También se decidió continuar el ritmo previsto de trabajo, con arreglo al cual la ponencia se renunirá nuevamente el próximo martes, día 29, para iniciar la segunda lectura del borrador de la Constitución.

Por su parte, el director de «Cuadernos para el Diálogo», Pedro Altares, ha declarado a Cifra que el semanario dispone de todo el borrador de Constitución (hasta ahora sólo ha publicado 39 artículos) y añadió que se propone publicarlo en su totalidad.

Pedro Altares señaló también a Cifra que está recibiendo presiones de distinto signo, en relación con dicha publicación, y dijo lamentar que Gregorio Peces-Barba, miembro de la ponencia en representación del PSOE, se haya dado de baja en la junta de fundadores del semanario.

«Si las presiones se transforman en coacciones —dijo Pedro Altares— estoy dispuesto a «tirar de la manta». Por el momento, estoy preparando un artículo que se va a titular «Mis amigos los políticos», que es una contestación a las acusaciones que se nos están haciendo».

El director de la revista ha manifestado, asimismo, que Gregorio Peces-Barba «sabe perfectamente que él no ha sido quien ha filtrado el texto. En todo caso, tengo que decir que la información no ha venido a nosotros. Ya es hora de que la gente se dé cuenta de que este país dispone de magníficos periodistas, que en este caso no han hecho más que conseguir una buena información y dársela al público».

Para Pedro Altares, la culpa no ha sido ni de la revista ni de ninguno de los ponentes, «pero es cierto —añadió— que estamos sufriendo un intento franquista por parte de los políticos, que quieren eludir responsabilidades y echárselas a la Prensa».

El mismo Altares ha rechazado como ingenuas las acusaciones según las cuales, algún político había pretendido «salvar» a la revista, facilitándole una exclusiva que le ayuda a superar el actual bache económico por el que atraviesa. «Nuestro semanario —ha dicho— tiene las mismas dificultades que otras publicaciones de su tipo. En todo caso, no vamos tan mal como se dice».

Por otro lado, el grupo parlamentario de la Unión de Centro Democrático, en una declaración facilitada a Cifra ha señalado que no exigirá responsabilidades por lo ocurrido, que achaca a nadie en concreto. El grupo —añadió el portavoz— seguirá respetando el principio de confidencialidad en la ponencia constitucional, aunque lamenta lo ocurrido y espera contribuir a restablecer la normalidad del ritmo de trabajo, a partir del próximo martes.

LON INFORMADORES EN LAS CORTES FELICITAN A «CUADERNOS PARA EL DIALOGO»

Madrid (Cifra). — Informadores acreditados en Cortes de las agencias «Cifra», «Pyresa» y «Colpisa», diarios «El País», «Ya», «Pueblo», «Informaciones», «La Vanguardia», «Avui» y «Heraldo de Aragón», programa «Ultima edición», de Radio Nacional de España y revista «Triunfo», expresaron hoy su sorpresa ante las informaciones que atribuyen indignación a los periodistas acreditados en Cortes por la difusión, a través de «Cuadernos para el Diálogo», de una parte del borrados de la Constitución.

Los infomadores citados hicieron constar que en absoluto se sienten molestos por esta exclusiva de la citada revista, sino que, por el contrario, felicitan a los compañeros de «Cuadernos», que han obtenido un documento del interés del publicado y contra cuya confidencialidad de elaboración se habían manifestado desde el comienzo de las reuniones de la ponencia constitucional del Congreso de los Diputados.

Sobre todo los católicos

Disminuyen los matrimonios en ITALIA

Roma (Efe). — El número de matrimonios en Italia está experimentando un importante descenso y las parejas que todavía deciden casarse lo hacen más por lo civil que por lo canónico.

El Instituto Italiano de Estadística, en el Anuario de 1977 manifiesta que el número total de matrimonios fue de 418.000 en 1973 y descendió a 404.000 en 1974, a 374.000 en 1975 y a 355.000 en 1976.

En cambio, está aumentando el número de parejas que se casan por lo civil, con la consiguiente disminución de matrimonios canónicos.

En 1973, los matrimonios civiles fuero 7'7 por ciento de la totalidad de casamientos, pero en 1974 ascendieron al 8'3; en 1975, al 8'5; y en 1976 llegaron a un 9'3 por ciento.

AUMENTAN LOS DIVORCIOS ENTRE CATOLICOS ALEMANES

Bonn, (Efe). — El número de divorcios ha aumentado más sensiblemente entre los católicos de Alemania Federal que entre los evangélicos, ya que entre los primeros, ha aumentado un 128'9 por ciento desde 1962 a 1975, mientras entre los segundos, ha sido en el mismo periodo un 84'8 por ciento.

Desde 1975, la tendencia divorcista entre ambas confesiones sigue siendo superior entre los católicos (7'2 por ciento) que entre los evangélicos (1'2 por ciento).

M.C.D.2022

CARRILLO asegura: "No habrá ruptura del eurocomunismo con la URSS"

"Dejo en América buenos amigos"

Roma, 23. (Efe). — Santiago Carrillo volvió a insistir hoy, en unas declaraciones a la TV italiana, que, a pesar de las "polémicas conflictivas", no habrá una ruptura con la URSS por parte de los eurocomunistas".

"Yo no creo en la ruptura, aunque sí en la polémica, en la discusión", agregó el líder del Partido Comunista Español, para el que los comunistas soviéticos "representan una fuerza muy importante" y han mantenido contactos y relaciones no sólo con los comunistas ortodoxos, sino también con los partidos socialistas, con los países socialdemócratas e, incluso, con conservadores y liberales.

En cuanto a los resultados de su viaje a los Estados Unidos, el secretario del PCE recalcó que ha sido una ocasión para exponer su pensamiento y explicar la situación española y las ideas que "avanzan en el movimiento comunista", sin "contrapartidas políticas".

"Encontré una gran atención, mucha comprensión e interés, y creo que dejo en América buenos amigos", agregó Carrillo, para el que la Administración Carter demuestra una "atención superior" hacia el fenómeno eurocomunista que las administraciones precedentes.

Polemizó en cambio Carrillo con Kisinger, quien ha declarado que no cree en los eurocomunistas. "También yo tengo muchas dudas sobre el señor Kissinger", dijo el líder comunista español, puesto que el ex-secretario de Estado "ha demostrado frecuentemente no ser un demócrata tan perfecto y de conocer la política internacional sólo en términos de dominio de los Estados Unidos".

El secretario del PCE rechazó, además, que el eurocomunismo "pueda favorecer el retorno a la guerra fría con los países del Este", e incluso, se declaró convencido de la posibilidad de una "evolución democrática" de los países comunistas de Europa Oriental, aunque ello dependerá en gran parte del cambio de la situación internacional, "si desapareciesen los bloques y las bases militares de una y otra parte".

EMPRESA FABRICANTE DE ACCESORIOS PARA LA INDUSTRIA AUTOMOVILISTICA Y CONSTRUCCION

Ofrece en BURGOS, puesto de

Jefe de Administración de Personal

- En dependencia de la Dirección General se responsabilizará de la gestión de personal en todos sus aspectos.
- Se desea Licenciado en Derecho, Graduado Social o formación equivalente, con buenos conocimientos sobre gestión de personal y experiencia afín.
- La remuneración es a convenir, del orden de, 1.200.000 Ptas.
- Se estudiarán otras pretensiones avaladas por experiencia.
- El proceso de selección será individual en MADRID y provincias.

sofemasa selección

Ref. 8.890 Torre de Madrid 10 - 5. MADRID - 13. (M. N. 486/77)

LABORAL

Resueltos los conflictos de la construcción, en Zamora y Badajoz

Probable huelga en la hostelería de Madrid

Madrid, 24. (Cifra).—Han quedado resueltas las situaciones conflictivas de los sectores de la construcción de Zamora, ocho días de huelga y de Badajoz, con diez jornadas de huelga.

En el primero, la Patronal se ha comprometido a conceder una subida salarial correspondiente al incremento del indice del coste de la vida, más dos puntos y ha asegurado que no tomará represalias ni despidos.

Este acuerdo, con respecto a los postulados del Pacto de la Moncloa, supone un permiso a las empresas para flexibilizar sus plantillas en un cinco por ciento y la potestad de restringir los créditos oficiales para las empresas.

En Badajoz, las empresas abonarán 3.120 pesetas sobre el sueldo base a partir del primero de noviembre y cancelar las sanciones.

La comisión negociadora del convenio de Hostelería, en la que participan las Centrales CC. OO., CSUT, SUR y USO, mantienen la convocatoria de huelga en Madrid para el próximo día 28, ya que no ha existido acuerdo con la Patronal.

En Bilbao, los trabajadores de la empresa "Babcock Wilcox", han acordado el bloqueo de salida de materiales de la fábrica y realizar un paro desde las 12,30 horas de ayer hasta las 9 de mañana de hoy, tras conocer la decisión de vender la fábrica de tubulares.

INCERTIDUMBRE SOBRE LA SITUACION EN "INTELHORCE"

Málaga, 24. (Cifra).—Continúa la incertidumbre de los casi 3.000 trabajadores de la empresa textil malagueña "Intelhorce", que esperan para esta semana la prometida visita del director general de Empleo, Rafael de Cossío.

En la tarde de ayer, numerosos trabajadores de "Intelhorce", encabezados por los 15 miembros del comité de empresa, recorrieron varios pueblos de la zona del Valle del Guadalhorce, para reunirse en las plazas principales con sus habitantes para exponerles la situación real de la factoría.

Los pueblos visitados fueron Alhaurín de la Torre, Alhaurín el Grande, Cartama, Pizarra, Alora Coin y Campanillas, donde hay muchas personas que trabajan en la factoría.

En los escritos se pide la solidaridad de los malagueños para que "Intelhorce" pase al I. N. I. como única garantía de que la empresa no será cerrada.

FINALIZA LA HUELGA DEL SECTOR DEL AJO

Cuenca, 24. (Cifra).—El conflicto planteado entre las trabajadoras y los almacenistas de siembra y recogida del ajo, que afectaba a la zona de Mota del Cuervo, ha quedado resuelto tras la concesión por parte de los almacenistas de las 738 pesetas diarias solicitadas por las huelguistas.

Como contrapartida, las trabajadoras han aceptado la condición de los almacenistas de proceder a despidos, caso de que no se alcancen unos mínimos de producción establecidos por ambas partes.

ELECCIONES EN LA EMPRESA "BAZAN", DE EL FERROL

El Ferrol del Caudillo, 24 (Cifra). Los sesenta y ocho miembros del Comité Sindical Unitario de la factoría ferrolana de la empresa nacional «Bazán", han sido elegidos tras votación general.

La relación de votantes era de 5.890 trabajadores, de los cuales ejercieron el derecho de voto 3.569, lo que representa el 61,63 por ciento de la plantilla del Astillero.

Las elecciones registraron este resultado: 63 miembros de "CC. OO.", dos del "SOG", uno de "CNT" y un independiente.

A las elecciones no había presentado candidatura la UGT.

Los escritores Grosso y Jiménez abandonaron su encierro en la REAL ACADEMIA

Pretendían iniciar una huelga de hambre

Madrid, 24. (Cifra). — Los escritores Alfonso Grosso y Diego Jesús Jiménez abandonaron a media tarde de ayer la Real Academia de la Lengua ante la actitud favorable a la negociación, adoptada poco antes por el director general de Difusión Cultural, señor Papell Cervera, en relación con las reclamaciones de los escritores.

Ambos penetraron de mañana en el recinto de la Academia de la Lengua con ánimo de iniciar una huelga de hambre indefinida para presionar ante el Ministerio de Cultura y lograr su readmisión en la editora nacional, de donde fueron despedidos hace dos años, junto con catorce compañeros. Esta reclamación de los escritores se conecta con la sorpresa y el disgusto del señor Grosso el martes, al enterarse de que en el Ministerio de Cultura se había revocado un encargo particular que se le hizo un mes antes de reestructurar y relanzar la revista "Estafeta Literaria"; el escritor sevillano y "Premio Alfaguara 1973", iba a ser el director de la nueva "Estafeta Literaria" y había realizado numerosos contactos y compromisos para potenciar al máximo la publicación, en la que había previsto la participación de figuras muy conocidas en el mundo de las letras.

Pedro Lain Entrago, Rafael Lapesa y Antonio Buero Vallejo negociaron con los huelguistas en nombre del consejo de gobierno de la Academia, sin lograr un cambio de actitud en los mismos, hasta que el director general de Difusión Cultural manifestó su disponibilidad a negociar con aquellos.

"Es un problema de honor", manifestó Alfonso Grosso a "Cifra", "esto es un burla y no consiento que se me tome el pelo.

Es posible que llegue a hacer una interpelación a la Cámara de Diputados".

Comentando los posibles problemas que hubiera generado el encierro en la Academia, señaló que, ante todo, entrañaba un problema de respeto la Institución, que "tiene unas costumbres muy cerradas" y atesora documentos muy valiosos. "No es lugar adecuado por ejemplo, para que entre un médico a altas horas de la noche. Entre otras cosas porque el edificio se cierra por la tarde. En fin, los problemas eran múltiples".

En relación con una supuesta maniobra conjunta de UCD y del PCE para controlar la "Estafeta Literaria", que ha sido puesta de relieve en medios allegados al PSOE, Diego Jesús Jiménez (Premio nacional de Literatura 1968 y Premio Adonais de 1964, manifestó a "Cifra": "De ser así ya estaríamos preparando el primer número de la revista y esto desde luego no es cierto".

SORPRESA MINISTERIO DE CULTURA POR GESTO ESCRITORES

Madrid, 24. (Cifra). — Un sentimiento de sorpresa ha sido expresado a "Cifra" por fuentes autorizadas del Ministerio de Cultura en relación con el gesto de os escritores Alfonso Grosso y Jesús Jiménez, quienes iniciaron esta mañana una huelga de hambre en la Real Academia de la Lengua pretendiendo que se les aplique la ley de amnistía laboral.

Según dichas fuentes, el Ministerio de Cultura ignora que, en el momento actual, exista ningún contencioso laboral con los citados escritores, puesto que la rescisión de sus contratos administrativos hecha por una Administración anterior fue declarada por la Magistratura de Trabajo número 13 de las de Madrid, en sentencia de fecha 25 de septiembre de 1976 y revalidada posteriormente por el Tribunal Central de Trabajo en sentencia de fecha 31 de mayo de 1977, que desestimó el recurso presentado.

Asimismo la Dirección General de Difusión también se ha mostrado sorprendida por el hecho de que las consultas, que dentro de la política de colaboración con los sectores interesados ha venido realizando con diversos escritores e intelectuales en torno a la reorganización de muchos servicios entre los que cabe incluir "la Estafeta Literaria" haya podido ser interpretada por los citados escritores como una promesa de contratación, cuando en realidad, se trataba simplemente de conocer su opinión sobre la reorganización de un órgano de expresión que interesa a todo el mundo intelectual del país.

En este sentido, la Dirección General ha declarado a "Cifra" que, hasta el momento, no se ha producido ni un solo cese o nombramiento nuevo en "la Estafeta Literaria".

Las fuentes informantes han expresado que lamentan que se haya utilizado por los mencionados escritores una Institución como la Academia Española de la Lengua, que —dicen— debería merecer el máximo respeto, especialmente a los escritores españoles.

Marcelino Camacho, con el Padre Llanos, en la Universidad Pontificia de COMILLAS

Defendió el pacto de la Moncloa: 'REPARTELASCARGAS'

Madrid, 24. (Cifra). — Marcelino Camacho, secretario general de Comisiones Obreras, ha pronunciado una conferencia en la Universidad Pontificia de Comillas, en la que ha expuesto los rasgos fundamentales de la citada Central Sindical.

Camacho, que comenzó su charla transmitiendo a los asistentes el saludo de Comisiones Obreras, Central en la que —dijo— militan [illegible] cantidad de católicos, hizo una breve historia del movimiento obrero en el mundo y señaló la dinámica de su desarrollo.

En este sentido, dijo que el término proletario, que antes podía aplicarse a la totalidad de las masas obreras, hoy ya no era real y que era mucho más exacto referirse a asalariados en general, es un término mucho más amplio.

El líder de Comisiones Obreras se refirió, a continuación, a la misión que como vanguardia de la clase obrera tienen los Sindicatos. Para Comisiones Obreras —dijo— la fuerza de la clase obrera se basa en la libertad y en la unidad, no pudiéndose dar la una sin la otra.

Para Camacho existen tres tipos de sindicalismo, el que se puede definir como reformista, que considera a la reforma como un fin en sí mismo y a la negociación como única vía de solución; el izquierdista, que considera, cada huelga como una posible huelga general y la negociación como algo útil y un tercer tipo de sindicalismo que promueve la negociación como primer paso y la racionalización de las huelgas, pero que no renuncia a la huelga como instrumento de presión. En este último tipo se inspira Comisiones Obreras.

[illegible] tarde Camacho, hizo un resumen de la evolución de Comisiones Obreras y se refirió a los diferentes intentos —especialmente la [illegible] — de crear un organismo sindical unitario. A este respecto, dijo que, si el final de la dictadura se hubiera producido de forma violenta, los trabajadores se hubieran sentido impulsados a unirse.

Finalmente, habló del Pacto de la Moncloa y expuso las causas que le diferencian de un pacto social.

Dijo que mientras el pacto social carga la crisis exclusivamente sobre los trabajadores y reproduce al poco tiempo los mismos errores que el anterior sistema productivo, los acuerdos de la Moncloa reparten por primera vez las cargas, e, incluso, aspectos aparentemente tan negativos como el tope salarial del 22 por ciento de aumentos, suponen, posiblemente, la única salida válida que tienen los trabajadores en una situación de crisis como la actual, ya que se prevé una elevación por encima de este tope para los salarios inferiores.

Acompañaba a Camacho en la presidencia el padre José María de Llanos.

1'5 por ciento

Aumento de los precios de consumo en octubre

En los 10 primeros meses del año alcanza el 24'2

Madrid, 24 (Cifra). — Según datos provisionales elaborados por el Instituto Nacional de Estadísticas, pendientes de examen por las comisiones provinciales de precios de consumo, el indice general de precios de consumo, el índice general de precios de consumo ha experimentado en el mes de octubre de 1977 un aumento del 1'5 (uno como cinco) por ciento con respecto al mes anterior.

La variación del índice general con respecto al mes de diciembre anterior supone, para el total del período de diez meses transcurridos del año, un aumento del 24,2 (veinticuatro coma dos) por ciento.

La variación de los índices de los grupos generales componentes en el mes de octubre de 1977 ha sido la siguiente:

—Alimentación, bebidas y tabaco: Aumento del 0,9 (cero coma nueve) por ciento

—Vestido y calzado: Aumento del 3,0 (tres coma cero) por ciento.

—Vivienda: Aumento del 0,9 (cero coma nueve) por ciento.

—Menaje y servicios para el hogar: Aumento del 4,7 (cuatro coma siete) por ciento.

—Servicios médicos y conservación de la salud: Aumento del 1,6 (uno coma seis) por ciento.

—Transportes y comunicaciones: Aumento del 0,3 (cero coma tres) por ciento.

—Esparcimiento, deportes, cultura y enseñanza: Aumento del 2,6 (dos coma seis) por ciento.

—Otros gastos: Aumento del 1'8 (uno coma ocho) por ciento.

Crónica política

(*Viene de primera página*)

bruta es clara —dice la referencia de lo tratado en el Consejo— dado el elevado número de convenios colectivos en negociación o que deberían revisarse automáticamente a lo largo de los próximos meses. Es más —sigue diciendo— existe una razón de equidad y justicia para la inmediata puesta en práctica de los límites salariales fijados en el pacto: la obligación de evitar que el coste de la limitación de los aumentos salariales recaiga sólo sobre una parte de la población asalariada —aquella que tendría que negociar nuevos convenios desde hoy en adelante— y de un modo muy especial sobre la población actualmente en paro.

En cualquier caso —aclara— se mantiene la libertad de las empresas y de los trabajadores en la negociación salarial Pero se aplica, a todos por igual, lo previsto en los pactos para aquellas empresas que acuerden subidas salariales superiores al 22 por ciento, es decir, la supresión del crédito oficial, la pérdida de los beneficios fiscales y la posibilidad de reducir la plantilla hasta un cinco por ciento.

LA HUELGA DE AEROPUERTOS

Naturalmente, las medidas afectan a todos los trabajadores pero —como es sabido— los primeros en acusar el golpe han sido los de aviación civil que, de momento, parecen estar dispuestos a no dejar volar los viernes. A este respecto, y en rueda de prensa tras el Consejo de Ministros, el vicepresidente para asuntos políticos, Fernando Abril Martorell, dijo que la reivindicación salarial del personal de aviación de aeropuertos supondría una subida global del 35 por ciento respecto al año anterior, lo cual trasgrede —dijo— lo acordado por los partidos políticos.

De todos modos, y en caso de que el próximo viernes la huelga se reproduzca, el señor Abril Martorell advirtió que según acuerdo adoptado ayer en el Consejo de Ministros el Gobierno garantizará el servicio aéreo en un ochenta por ciento del tráfico normal.

Pero —añadió— no se recurrirá a la militarización de este personal, sino que el servicio será atendido por contingentes militares.

LAS MUNICIPALES, PARA ABRIL

Otros temas abordados en el Consejo, aunque muy someramente, fueron los relativos a elecciones sindicales y elecciones municipales. En cuanto a las sindicales, el Consejo ha conocido un amplio informe y está previsto que su regulación se haga mediante una ley que será tramitada en las Cortes por el precedimiento de urgencia y cuyo texto será remitido al término de la nueva reunión del al Parlamento el próximo miércoles Gobierno.

En la próxima reunión del Gabinete también se aprobará un proyecto de ley, que será igualmente tramitada en las Cortes por el procedimiento de urgencia, sobre las elecciones municipales. El ministro del Interior Rodolfo Martín Villa, fue el que informó al Consejo del posible contenido de dicho proyecto de ley. Según los cálculos del vicepresidente para Asuntos Políticos —expresados en la citada rueda de Prensa— el proyecto podrá ser aprobado en las Cortes a finales de enero o comienzos de febrero, de modo —añadió— que estas elecciones se puedan celebrar a finales de marzo o comienzos de abril.

España en el Consejo de EUROPA

(*Viene de primera página*)

del Consejo de Europa, Oreja, mantendrá con David Owen, secretario del «Foreing Office» conversaciones preliminares «sobre Gibraltar en presencia de Joshua Hassan, ministro principal del peñón».

AMPLIACION DE LA C. E. E

Bruselas, 24 (Efe). — La comisión de las comunidades europeas entrará directamente en contacto con las autoridades nacionales de los nueve países miembros para preparar la ampliación de la CEE.

El vicepresidente de la comisión y encargado de las negociaciones con los países candidatos al ingreso, Lorenzo Natali, efectuará a partir de mañana una visita a las capitales comunitarias para intercambiar criterior.

También se informó hoy en fuente comunitaria que uno de los objetivos principales de la entrevista consistirá en valorar las candidaturas de España, Grecia y Portugal, y sus efectos sobre la marcha comunitaria

Lorenzo Natali estará en Bonn mañana día 25. Tras entrevistarse con el ministro alemán de Asuntos Exteriores, Hans Dietrichs Genscher, participará en una reunión de trabajo con altos funcionarios.

El vicepresidente de la comisión europea viajará el día 28 a Londres y el 30 a Copenhague. La visita a las restantes capitales de la CEE tendrá lugar durante el mes de diciembre.

Libros para contabilidad

Copiadores de cartas

I. Gráficas DIARIO - DIA
Mayor, 99

Propuesta de un escrito

Destruir Roma para volverla a construir

Roma, 24. (Efe). — Destruir una buena parte de Roma para edificarla de nuevo sobre otros cimientos, es la original propuesta de un escritor italiano, Leonardo Benevolo, hecha pública en un libro de reciente aparición, titulado «Roma hoy».

Benevolo insiste en su obra en que la especulación del suelo ha contribuido a edificar una «ciudad equivocada».

El autor añade que «sólo el centro histórico merece el reconocimiento de ciudad moderna», con lo cual reconoce a los romanos un gran talento urbanístico.

Las zonas peor trazadas, según Benevolo, son los barrios muchos de los cuales desde 1885 hasta hoy, ofrecen un aspecto catastrófico, aunque la idea de Leonardo Benevolo es utópica, algunos comentaristas al hacerse eco del libro, manifestaron que contiene, asimismo, una problemática «bien real».

Pánico en el cono Sur de América

(*Viene de primera página*)

NUEVOS TEMBLORES EN MENDOZA Y SAN JUAN

Mendoza, San Juan (Argentina) 24. (Efe). — Nuevos temblores en las provincias argentinas de San Juan y Mendoza atemorizaron anoche a la población después del terremoto que por la mañana causó 70 muertos y 300 heridos en la zona de Caucete, Cordillera de los Andes.

En la ciudad de San Juan nuevos temblores de regular intensidad se registraron entre las 23 y 23'05 hora austral (02'00 y 02'05 GMT), según los primeros informes. Hasta el momento no se conoce las consecuencias de los mismos.

No obstante comunicaciones radiales, telefónicas y de radio aficionados captadas por «Efe», indican que la situación al parecer es normal y que se trata de réplicas más fuertes del seismo que las producidas durante el día.

En la ciudad de Mendoza, 150 kilómetros al sur de San Juan, se sucedieron no menos de tres temblores a la misma hora.

No obstante lo avanzado de la noche numerosas personas, especialmente moradores de edificios altos, se lanzaron a las calles.

Fracasó Vance en Venezuela

Pretendía que el país centroamericano congelara el precio del petróleo

Respondió el presidente Pérez: "Si no suben aceros, tractores y maquinaria, el crudo seguirá igual"

Caracas, 24. — (Por Félix Ropero, de "Efe").

Un rotundo fracaso resultó la gestión persuasiva que, para ganarse el favor venezolano en pro de la congelación de los precios petroleros, realizó ayer ante el presidente de Venezuela el secrtario de Estado norteamericano, Cyrus Vance.

Al término de su entrevista con el presidente, Carlos Andrés Pérez, Vance manifestó que había llegado a un acuerdo con él en todas las materias, excepto en lo referente a los precios del petróleo.

Las conversaciones, según anunció, giraron en torno a la energía los derechos humanos, los problemas entre los países ricos y pobres, y otros temas de interés mútuo.

No obstante, todos los observadores coincidieron en que el motivo fundamental de la rápida visita de Cyrus Vance, incluida en la agenda después de anunciar una gira por Argentina y Brasil, obedece al interés de los Estados Unidos por crear un ambiente favorable para un incremento nulo o moderado del crudo en la próxima conferencia de la "OPEP" que se desarrollará dentro de un mes en Caracas.

Versiones divulgadas en la capital venezolana señalaban a Vance como portador de un mensaje del presidente norteamericano Jimmy Carter en le que se insta al jefe del Estado venezolano a encabezar las fuerzas moderadoras en la conferencia de la "OPEP).

Sin embargo, Carlos Andrés Pérez subrayó tras su contacto con el canciller de los Estados Unidos, que los precios deben discutirse en el seno de la "OPEP" para buscar un consenso, y que él no conocía la decisión que se adoptará al respecto, aunque se mostró partidario de un aumento moderado.

Cyrus Vance aseguró que cualquier increemtno en los precios del petróleo afectará a todas las economías, aumentará la inflación y el desempleo, al tiempo que exteriorizaba su esperanza de que la «OPEP» adopte una política de congelación por considerar injustificada una subida del crudo.

En este sentido, el presidente de Venezuela dijo que el papel de la «OPEP» contrariamente a lo dicho en fecha reciente por Carter al calificarla de monopolio, es contribuir al diálogo para un nuevo sistema de relación e intercambio entre los países desarrollados y los de en vías de desarrollo.

«De manero que, si a mí me dijera que va a congelarse el precio del acero, el precio de las maquinarias, el precio de los tractores, yo sin pensarlo un momento más me convertiría en el líder de la congelación del precio del petróleo», agregó Pérez.

Tres heridos en enfrentamientos entre mariscadores gallegos

Villanueva de Arosa (Pontevedra), 24. (Cifra). — Tres personas han resultado levemente heridas durante los enfrentamientos surgidos entre mariscadores partidarios del arte denominado «Can» y defensores del sistema de la «Vara», en Villanueva de Arosa.

También algunas pequeñas embarcaciones auxiliares de reducido porte fueron hundidas durante los incidentes que se suscitaron cuando algunos pescadores de Villanueva de Arosa se encontraban capturando almejas, momento en el que hicieron acto de presencia grupos de mariscadores de Cambados, que se enfrentaron a los de Villanueva con palos y otros objetos contundentes.

Al parecer, los heridos pertenecen al grupo de marineros que defienden el arte del «Can».

El enfrentamiento tuvo como escenario el lugar de San Roque do Monte, donde existen bancos de almeja.

324 Plazas - Desde 18 años - Sobre 350.000 PTAS. AÑO

Oposiciones para AUXILIARES DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA.—Desde 18 años, sin límite máximo de edad.—AMBOS SEXOS.—Título: Graduado Escolar, Bachiller elemental o equivalente.—Ejercicios fáciles que puede preparar en su domicilio con nuestros Textos.—ESTA ES LA PRIMERA CONVOCATORIA PARA EL NUEVO CUERPO UNIFICADO. ¡GRANDES EXITOS DE NUESTROS ALUMNOS EN ESTAS OPOSICIONES! Instancias hasta el 13 de diciembre.—Pídanos URGENTE Programa, modelo de instancia y amplios informes, acompañando 30 pesetas en sellos de Correos.—Diríjase a JURISPERICIA, Jardines, 3.—MADRID-14.

M.C.D.2022

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes de Palencia

Precios del café en grano

La Dirección General de Comercio Interior, por resolución de fecha 17 de los corrientes, publicada en el «BOE», número 278, de 21-11-77, establece los precios para el café en grano en la Península e Islas Baleares, disponiendo lo siguiente:

«La baja en las cotizaciones del café verde en los mercados exteriores, iniciada en el mes de julio último, parece haber llegado a una cierta estabilidad, y es necesario, por tanto, proceder a una rectificación, en baja, de los actuales precios de venta al torrefactor y otras industrias transformadoras, así como los del café tostado al público.

En su virtud, se dispone lo siguiente:

Artículo único. — A partir del día 1 de diciembre de 1977, los precios del café, establecidos en la Resolución de la Dirección General de Comercio Interior, de 23 de julio de 1977 (BOE), del 25, quedan modificados por los siguientes:

Café verde, sobre almacén Península e Islas Baleares, incluidos envases:

Café superior, 471,43 pesetas kilo; café corriente, 463,87; café popular, 456,32.

Los precios máximos de venta al público del café en sus diferentes elaboraciones, serán los siguientes, según los respectivos pesos netos:

Tostado. — Superior: Un kilo, 725 pesetas; 500 gramos, 363; 250 gramos, 182; 100 gramos, 73; 50 gramos, 38.

Corriente, un kilo, 714; 500 gramos, 357; 250 gramos, 179; 100 gramos, 72; 50 gramos, 37.

Popular, un kilo, 703; 500 gramos, 352; 250 gramos, 176; 100 gramos, 71; 50 gramos, 36.

Torrefacto. — Superior, un kilo, 666; 500 gramos, 333; 250 gramos, 167; 100 gramos, 67; 50 gramos, 35.

Corriente, un kilo, 656; 500 gramos, 328; 250 gramos, 164; 100 gramos, 66; 50 gramos, 34.

Popular, un kilo, 646; 500 gramos, 323; 250 gramos, 162; 100 gramos, 65; 50 gramos, 33 pesetas.

Los precios máximos de venta al público del café descafeinado y tostado, según los diferentes pesos netos, serán los siguientes:

Un kilogramo, 818 pesetas; 500 gramos, 409; 250 gramos, 205.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento por parte de los comerciantes afectados.

Palencia, 22 de noviembre de 1977.
El Gobernador Civil, Delegado Provincial

Casa de Palencia en Madrid

El viernes, 25, conferencias de don Vicente López Henares y don Joaquín García Javaloyes

Dentro del grupo de actividades de la Casa de Palencia en Madrid para el mes de diciembre, se anuncia para el próximo viernes día 25, las conferencias que pronunciarán don Vicente López Henares, letrado del Consejo, y don Joaquín García Javaloyes, economista del Estado, sobre «Aspectos políticos y económicos de los regionalismos».

El acto comenzará a las ocho de la tarde, y se celebrará en el domicilio social de la entidad, calle de Bailén, núm. 12.

Por delante de este acto, han ido los celebrados el día 5 de noviembre, con la actuación del Grupo «Madrigal», con canciones sobre temas del folklore palentino; y el día 18, con una reunión sobre la «Identidad cultural palentina», presentada por don José María Pérez «Peridis», arquitecto y caricaturista; y don Santiago Amón, periodista y crítico de arte.

A beneficio de las obras en la Iglesia de Magaz

Festival músico-humorístico el domingo en el Teatro Principal

El próximo domingo, día 27, va a celebrarse una velada, en el Teatro Principal, de Palencia, a beneficio de la reconstrucción del templo parroquial de Magaz de Pisuerga.

La velada comenzará a las doce y media del mediodía, siendo presentadores el atleta Mariano Haro, y la joven palentina «Maryché».

Un estupendo festival músico-humorístico, en evocación de las viejas glorias de los años 60.

Participarán «Los Iber's», «Los Sellos», «Los Cuervos», «Experiencia», «Dúo Gamma», y la colaboración especial de «Rumba Pop», «Madrigal» y «Los Youss».

El templo parroquial de Magaz de Pisuerga viene siendo objeto de importantes obras de reconstrucción y para su financiación se han llevado a cabo diversos actos benéficos.

Este festival que se ha montado para el próximo domingo ha sido acogido con mucha satisfacción por un amplio sector de público, circunstancia que —unida al programa a desarrollar— hace prever un éxito de público y de realización.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. — José Alberto Paredes García, hijo de José Félix y María Mercedes; Beatriz Ramírez Redondo, de Pedro y María Hortensia; David Pajares Ortega, de Javier y Enedina; Javier Illera Rubio, de Francisco Javier y Lupicinia; Aránzazu Barciela Luengo, de Luis y Ana María; Andrés Morales Trigueros, de José y María del Rosario; Luis Mariano Rodríguez Burgos, de Mariano y María Isabel.

DEFUNCIONES. — Emilia González Puente, de 87 años de edad; Clementina de la Parte Encinas, de 86 años de edad.

Notas y comunicados

Sobre las competencias de los ingenieros técnicos en topografía

La Delegación Regional de Castilla y León (Delegación que abarca las provincias de León, Palencia, Salamanca, Segovia, Valladolid y Zamora, con sede en Palencia), del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos en Topografía, ha hecho público un escrito recogiendo determinadas puntualizaciones en torno a ciertas competencias profesionales, ante la reiterada inobservancia que se viene produciendo por parte de algunos organismos de la Administración, sociedades, empresas, profesionales de la Ingeniería Civil y Arquitectura, y de otros particulares, de disposiciones legales vigentes en materia de Topografía.

En tal escrito, la Delegación Regional en cuestión recuerda varios decretos que se refieren a la creación en Madrid de la Escuela de Topografía; a la definición del ingeniero técnico en Topografía, como «técnico especializado en levantamiento topográfico, replanteos y confección de mapas y planos».

Hacen especial referencia al Decreto de la Presidencia del Gobierno 2.076/1971, de 13 de agosto, que pone de manifiesto, entre otros extremos, los siguientes: Su título faculta y es exigible para el libre ejercicio de la Topografía y Cartografía (deslindes, perfiles, mediciones, planos taquimétricos y fotogramétricos, parcelarios, de población de toda clase de levantamientos topográficos, cualquiera que sea la finalidad a que vayan a ser destinados; tener parte en los procedimientos de selección y desempeñar todos los puestos de la Administración que entrañen el ejercicio profesional de la Topografía y Cartografía así como el de actuar como perito ante la Administración y Tribunales de Justicia, en materias relacionadas con su actividad.

También se refieren a la Orden de la Presidencia, de 16 de junio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» número 152), aprobando los estatutos del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos en Topografía, determinando en su artículo 5.º lo que se entiende por ejercicio de dicha profesión: «La dedicación a funciones, trabajos y actividades relacionadas con las atribuciones, facultades, derechos y prerrogativas que las disposiciones legales otorgan al título, así como cualesquiera otras en las que se aduzca, exhiba o utilice la condición de ingeniero técnico en Topografía, perito topógrafo, topógrafo u otra análoga que pudiera inducir a error, tanto libremente como al servicio de empresas, entidades, corporaciones, sociedades, explotaciones, industrias o negocios relacionados con la especialidad de la Topografía»; en esta misma Orden de la Presidencia se determina, entre las atribuciones de la Junta de Gobierno, que la misma puede solicitar de la Administración el cese de los que no estando facultados para ello ejercen cualquier cargo reservado a los ingenieros técnicos en Topografía, que haya sido cubierto con anterioridad a la entrada en vigor del Decreto 2.076/1971, a que más arriba nos hemos referido.

Otros puntos de interés recogidos en este escrito se refieren al visado por el Colegio Oficial de I. T. en Topografía, en actuaciones administrativas, levantamientos y planos topográficos y cartográficos, y a que los títulos de ingenieros y arquitectos son posteriores a la entrada en vigor del Decreto 1.908/1962, y para poder practicar el ejercicio libre de la Topografía y la Cartografía tienen que convalidar sus estudios en la Escuela de Ingeniería Técnica Topográfica.

La sede de la Delegación Regional del Colegio Oficial de Ingenieros T. en Topografía, se encuentra en la planta 2.ª del número 88, en la calle Mayor, de Palencia.

BOLSA Y FINANZAS

Cotizaciones de los mercados de valores e impresiones de la jornada facilitados por el BANCO DE BILBAO y la AGENCIA CIFRA

Correspondiente al día 24 de noviembre de 1977

BOLSA DE MADRID

Madrid, 24. (Cifra). — Aún cuando no se ha contenido la baja en esta sesión, de hoy, jueves, el mercado madrileño de valores ofreció más contención, con descenso en el índice general de menores proporciones. Hubo, incluso, algunos que consiguieron pequeñas revalorizaciones, quizá los más afectados en la jornada de ayer, que lograron subir en eléctricas (+0'03) y en químicas y textiles (+1'96). Los desmerecimientos, no fueron tan acusados. El cierre poco animado y con predominio del papel sobre el dinero. De un total de 157 clases de valores contratados en Renta Variable, 20 suben, 77 bajan y 60 no varían.

Indice general de la sesión: 65'49 contra 66'08.

BANCOS Y SEGUROS: Bilbao, 359—6. Atlántico, 227—4. Central, 356—6. Español de Crédito, 220—4. Exterior de España, 250—6. H. Americano, 212—4. López Quesada, 220—5. Banco Pastor, 320—2. P. Español, 211—5. Santander, 320—6. Banco de Vizcaya, P-215—4. Banco Fomento, 210=. Banco de Granada, 179—6. Banco Urquijo, 240—10. Bankunión, 145—2. U. y Fénix Español, 275—5.

ELECTRICAS, GAS Y AGUA: Eléctricas Reunidas Zaragoza, 65,5—2,5. Fecsa, grandes, 70,5+0,5. Fecsa, pequeñas, 72=. Fenosa, 76,5—0,5. Hidro Cantábrico, 81+2. Hidro Cataluña, 61—0,5. H. Española, 72,25+0,75. Iberduero, ordinarias, 84—1. S. del Nansa, 90—1. Sevillana Electricidad, 65,25—0,25. Unión Eléctrica, 73,5+1,5.

SIDEROMETALURGICAS Y MINERAS: Altos Hornos de Vizcaya, 40—3. Duro Felguera, 58—1. Española de Cinz, 104=. Fasa Renault, 94=. Femsa, 81—4. Metalúrgica Santa Ana, 62—2. Olarra, 95+0,5. Seat, 98+2.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 24. (Cifra). — La falta de negocio ha sido la principal característica en el desenvolviviento del negocio en esta sesión que ha comprobado la ausencia de contratación en valores que se distinguen por su fluidez, según se deduce de la sola presencia de tres valores en el sector eléctrico y de seis en el siderometalúrgico, siendo igualmente corta la que se desprende del químico.

Por lo demás, la sesión ha mostrado una situación un tanto desigual entre la recuperación ofrecida por las acciones eléctricas, a la que se han sumado asimismo, las químicas y la debilidad de que han dado muestra los títulos bancarios, al igual que los valores del metal, siendo igualmente nota a destacar la pérdida producida en Telefónica, tras el cierre de la ampliación de capital.

La absorción de papel en los grupos bancarios y eléctrico deja la Bolsa en situación de demanda y que se refleja en una mayoría de los valores objeto de contratación.

Indice general: 62'75 —0'58.

Suben 11 valores, bajan 22 y repiten 29.

BANCOS Y SEGUROS: Bilbao, 255—10. Atlántico, 224. Central, 360—10. Español de Crédito, 205—5. Guipuzcoano, 243—5. H. Americano, 210—1. López Quesada, 215=. Popular Español, 215=. Santander, 325. Vizcaya, 215—5. Banco de Granada, 180. Banco I. Cataluña, P-182. Banco Occidental, 198—4. Banco Urquijo, 210=. Bankunión, 145—3. Seguros Aurora, 545=. Seguros Bilbao, 280=.

ELECTRICAS, GAS Y AGUA: H. Española, 73+1. Iberduero, ordinarias, 84,5+0,5. Sevillana Electricidad, 67+2.

SIDEROMETALURGICAS Y MINERAS: Altos Hornos de Vizcaya, 43+2. B. Wilcox, 26=. Echevarría, 35=. I. Asturiana Santa Bárbara, 50. Olarra, 90—5. Unión Cerrajera Mondragón, 101=.

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona, 24. (Cifra). — En la sesión de Bolsa de hoy el mercado ha continuado mostrándose irregular, si bien la contratación transcurrió dentro de un clima más entonado. En general se ha producido una retirada de papel, al mismo tiempo que aparecía algún tanteo del dinero, aunque muy selectivo, lo que permitió que, en conjunto, el mercado quedara bastante equilibrado.

En total se contrataron 99 clases de acciones, de las que 21 suben, 58 bajan y 20 no experimentan variación. El índice general ponderado gana 22 centésimas y cierra a 62'85.

BB BANCO DE BILBAO

ANUNCIOS POR PALABRAS

Alquileres

OFREZCO piso para compartir, confortable. Tlfno. 720591, de 4 a 6.
NECESITO piso en alquiler, sin amueblar o amueblado. Urgente. Teléfonos 727281-725565.
ALQUILO piso amueblado, todos los servicios. Tlfno. 725374. Llamar, tardes.

ARRIENDO o vendo bajos comerciales. M. Calleja, 18 y 15. Félix Cepeda. Tlfnos. 714966 y 713948.

ALQUILO o vendo nave industrial. Teléfono 721190.
NECESITAMOS piso en alquiler, matrimonio sin hijos. Teléfono 724080. Llamar de once a una, Preguntar por Juan Manuel.
ALQUILO local 100 m2, adecuado explotación conejos, gallinas, etcétera. Numancia, 19.
MATRIMONIO solo necesita apartamento amueblado o en casa honorable, 2 habitaciones, se dan informes en Cardenal Cisneros, 8, octavo. Mary Carmen Herrero. Tlfno. 724987.

Automóviles

DISTRIBUIDOR Pirelli. Angel Fuentes Guerra, S. A. Palencia.
PIRELLI. Correas ventilador. Angel Fuentes Guerra, S. A.
PIRELLI. Correa industrial. Angel Fuentes Guerra, S. A.
PIRELLI. Correa cosechadoras. Angel Fuentes Guerra, S. A.
PIRELLI. Neumáticos agrícolas. Angel Fuentes Guerra, S. A.
PIRELLI. Neumáticos camión. Angel Fuentes Guerra, S. A.
PIRELLI. Neumáticos turismo. Angel Fuentes Guerra, S. A.
AUTOEscuela «Piloto». Preparación rápida y eficaz. San Juan de Dios, 2. Palencia.
AUTOMOVILES Iglesias. Mercado automóviles dispone del automóvil que usted desee. Dodge último modelo gas-oil; Dodge 3.700 gas-oil; 1.430 moderno gas-oil; 1.500 bifaro gasoil. El que usted desee. Garantía, facilidades. Paseo Madrid. Teléfono 721078.
SANSE: automóviles seminuevos. Todas las marcas. Amplias facilidades. Tomamos su coche a cambio. Consúltenos: Somos profesionales. María Molina, 2. Tfnos. 720189 y 725541.
AUTOMOVILES Andérez dispone de los siguientes modelos SEAT: 600, 850, 133, 127, 124, 1.430, 132. Renault: 4L, 4F, R-5, R-6, R-8, R-12. Citroen: 2 CV, Dyane 6. Simca: 1.200, varios modelos.
ANDEREZ. 124 gas-oil, motor Perkins.
ANDEREZ. 1.430 gas-oil, motor Perkins.
ANDEREZ. 132 motor Perkins, a estrenar, un año garantía. Queipo de Llano, 3. Tlfno. 726032. Detrás de SIMAGO.

SE VENDE coche Seat 1.500, bifaro, motor gas-oil; interesaría cambiar por 600. Llamar al Tlfno. 713774.
VENDO Simca 1.000. Tlf. 712781.

Compras

COMPRO cachorros Pastor Alemán, Foxterrier, Pekinés. Tlfno. 714021.

Enseñanzas

AUTO ESCUELA BAHILLO Les prepara extraordinariamente para toda clase de permisos de conducir: T. A. (tractor agrícola), A-1, A-2, B, C, D, E. Poseyendo gran material pedagógico y móvil, con gran pista de prácticas.
NATIVA francesa, ex catedrática Escuela Normal y Turismo, da clases grupos reducidos, experiencia Escuela Idiomas. Informes. 713988.

Fincas

FINCAS Marcos. Agencia de la Propiedad Inmobiliaria. Teniente Velasco, 13. Preciosa finca vallada en la carretera de Valladolid, junto a Sotoblanco, 7.000 metros cuadrados. Segunda planta en los Cuatro Cantones, 100 metros útiles, ideal para oficina o despacho profesional. Bajo comercial en Avenida de Sanander, 380 metros cuadrados acompañado de piso primero. Finca en la carretera de Burgos, 56.000 metros cuadrados, frente a FASA; 400 metros de fachada a esa carretera. Piso en la Plaza de Cervantes, 82 metros cuadrados. Piso a estrenar en el Polígono, 75 metros útiles, calefacción central. Piso en Teniente Velasco, 145 metros útiles, servicios centrales. Finca de regadío en la carretera de León, 6 hectáreas, véndese junta o por parcelas. Finca de regadío en la carretera de Burgos, limitando a la Acequia de Palencia, 14.000 metros cuadrados. Finca de regadío en la carretera de Carrión, 1,80 hectáreas, limita con el río.
VENDO dos locales pequeños o uno grande para cochera, almacén o negocio. C. Dr. Cajal, núm. 3, frente pasarela Villalobón. Informes, teléfono 221062. Burgos.

VENDO LOCAL

comercial, esquina dos calles, situación inmejorable, apto cualquier negocio o sucursal bancaria. Felicísimo Prieto. Avenida Viñalta, 13. De 2 a 4 tarde y 8-10 noche

SE VENDE piso. Alfonso X El Sabio, número 13, cuarto, izqda (frente a las Angelinas).
VENTA de locales. Tlfno. 722950. Palencia.
VENTA de locales comerciales. Cardenal Cisneros-Pintor Oliva. Teléfono 724280.
VENDO terreno de 17.000 m2 en Villamuriel de Cerrato. Razón, teléfono 725046.
VENDO dos pisos; servicios centrales. Tlfno. 712447.
VENTA y alquiler de naves, se construyen naves y cocheras, m2 a convenir. Carretera Santander, kilómetro 12. Palencia. Tlfno. 722965. Palencia.
SE VENDEN tierras de regadío en zona Bajo Carrión. Interesados, escribir a Isabel Sañudo. C/. Orense, 50. Madrid-20.
VENDEMOS chalets en construcción avanzada, situados en Barruelo de Santullán (Palencia), a 20 kilómetros de Reinosa. Inmejorable situación para deportes de invierno-verano. Entrada a convenir, resto con amplias facilidades de pago. Trato directo constructor. Consúltenos al teléfono 94-444 09 96 de Bilbao.
VENDO piso calle Tello Téllez, junto Hospital. Tlfno. 233684. Valladolid.
SE VENDE piso, calle Pintor Oliva, 12, segundo, C. Horas, 5 a 7.
VENDO piso 90 m2 útiles, calle Juan Balmaseda, zona Cardenal Cisneros, servicios centrales. Próxima terminación. Llamar, Tlfno. 297349 de Valladolid.
SE VENDE piso de cooperativa, calefacción central, pocos gastos. Calle Comandante Velloso, núm. 7, segundo, D.
VENDO piso. Fernando Magno, 18 Herrador. Tlfno. 727671.

Ganados y aves

VENDO 30 ovejas emparejadas. Eliseo. Calzada de los Molinos.
VENDO 4 cerdos cebados y 13 destete, en Abastillas. Abilio.
VENDO cerdos al destete y un potro lechal. Juan Martín. Fuentes de Nava.
VENDO mula, 12 ovejas, novilla carne. Mariano. Bárcena de Campos.
VENDO 186 ovejas sardas, cruzadas con churros, 34 de ordeño, 28 con corderos, el resto pariendo. Arturo. Valoria del Alcor.
VENDO 105 ovejas, 75 emparejadas, resto pariendo. José Tarilonte. Robladillo.
ATENCION, vendo 400 ovejas, juntas o en lotes, vacas, novillas pintas, ratinas, 8 yeguas con 5 crías y caballo extraordinario. Tratar, señor Sierra. La Lastra.
SE VENDEN 7 cerdos cebados y tres cerdas con cerdillos. Por dejarlo. Lucilo Castaño. Valbuena de Pisuerga (Palencia).
VENDO 80 ovejas distintas edades. Marcos. Quintanilla de Onsoña.
VENDO 32 ovejas emparejadas. Carlos Herrero. San Cristóbal de Boedo.
VENDO vaca de leche, ternera y añoja cubierta. José Gangas. Villacuende.
SE VENDEN cerdos al destete. Jesús Martínez, en Mazariegos. Teléfono 35.
VENDO holandesa del segundo parto, abocada. Amelio. Ledigos.
VENDO mula, toda prueba. C. Numancia, 19.
VENDO cerdos destete. Fuente Aguarín. Pablo Cruz.
VENDO mula y jato de leche. Aníbal León, en Grijota.
SE VENDEN cerdos al destete. Razón. Zósimo Padierna, en Villalcón.

Maquinaria y Reparaciones

NEUMATICOS, correas de ventilador, correas trapezoidales. Navamuel. Casado del Alisal, E. Teléfono 711937.

Pérdidas

PERDIDA rueda goma con disco rojo y trozo de eje, día 20. Carretera Palencia-Santander, trayecto Aguilar-Osorno. Se ruega avisar, Avelino González. Tlfno. 20, en Abia de las Torres.

Trabajo

VENDEDOR

se necesita, para maquinaria agrícola, con experiencia. Casa Aragón. Teléfono 880032. (Visado SEAF-PPO. 131-C)

SE OFRECE conductor segunda con furgoneta 4-F, repartos. Teléfono 724362.
MODISTA, se ofrece, confección esmerada, modas actuales. Tlf. 725218. Palencia.
SE PRECISAN repartidores de butano con carnet de segunda. Distribuidor de Butano en Venta de Baños. Tlfnos. 770444-770005. (Referencia SEAF-PPO). P. V. B.-473).
ASISTENTA, necesito. Miguel Primo de Rivera, 1, sexto.
SE NECESITA asistenta o chica fija. Cardenal Cisneros, 25, bis, séptimo, B. Informes, tardes.
SE NECESITA chica mayor fija. Tlfno. 722831.
SE NECESITA aprendiz. Bar Jauja (Visado SEAF-PPO. Ref. 8.300).
MATRIMONIO con dos niños necesita asistenta de 9 mañana a 7 tarde. Tlfno. 724199. Llamar a partir 7,30, tarde.
SE NECESITA chica fija sabiendo obligaciones, gustándole niños. José Antonio, 20, quinto, derecha. Teléfono 726383.
SE NECESITA chica mayor para atender señora sola. Tiene compañera. Señores de Inclán. Plaza San Lázaro, 1, segundo, izda.
NECESITO asistenta de 9 a 6. Don Sancho, 11, primero, C.
SE NECESITA empleada hogar fija. Informes, Camisería Pokers. Modesto Lafuente, 37. Tlfno. 725447.

¡AGRICULTOR!
Ingeniero técnico agrícola. Proyectos, nivelaciones, particiones, etc. Tlfno. 711721. Palencia

SE NECESITA chica fija y asistenta. Mayor, 164, segundo.
SE NECESITA asistenta, 9,30 a 1,30. República Argentina, 16, quinto, derecha.
SE NECESITA dependiente charcutería con algo de experiencia. Razón, Alfonso Peña Mata. Plaza Mayor, 10. (Ref. SEAF-PPO. P.-8.331).
SE NECESITA señora o señorita a partir de 30 años. Fija. Becerro Bengoa, 8, segundo.
SE NECESITA asistenta de Palencia. Panaderas, 1, tercero. Sres. de Pérez. Razón, mañanas, de 9 a 1.
ASISTENTA sabiendo cocina, matrimonio solo. José Antonio, 2, primero, derecha.
NECESITAMOS aprendiz para la Optica Félix de Mayor, 93. Preferible con algún año de práctica. (Visado SEAF-PPO. Ref. 8.305).
BUSCAMOS personas para trabajos caseros, muy rentables. Universal Altea. Alicante

Varios

TOPOGRAFIA. Planos topográficos. Mediciones fincas rústicas y urbanas. Deslindes. Replanteos. Perfiles. Fotogrametría. Etc. Tlfno. 72 47 30.
SE VENDEN mostradores, estanterías, maniquís y aspiradora. Electrolux, baratísimo. Razón, Teléfonos 723180 y 720178.

ALMACENAMOS cualquier clase de mercancías. Facturación mensual. Tlfno. 770185.

TUBERIAS de cemento para saneamiento y drenajes. Bloques, celosías bordillo, postes y vallas cercas. Bovedillas, viguetas, adoquines, comederos para ganados y toda clase de prefabricados de hormigón. Jala, S. A. Patio de Castaño, número 4. Teléfonos 71 30 81 y 71-31 76.

Vehículos

VENDO remolque de 6.000 kilos, en buen estado. Laurentino Valdeolmillos. Dueñas.

Ventas

VENDO 200 remolques de abono casero. De Prado. Riveros de la Cueza.
VENDO 600 fardos de hierba. Delgado, en Villalumbroso.
CARNE y pimentón especiales para matanzas, precios afinados. Carnicería Alfonso Serra. Teniente Velasco, 14.
VENTA de manzanas directamente al público. Carretera Villamuriel, a 150 metros de km. 2. Hnos. Maestro.
VENDO 3.000 kilos cebolla y patatas. Cantero. Torquemada.
VENDO jaulas de criar conejos, seminuevas. Julián León. Valoria del Alcor.

Revistas informativas, de Modas, Humor, Decoración, en I. G. DIARIO-DIA

LETRAS DE LUTO

—Se cumple el primer aniversario de la muerte de don Demetrio Carrancio Malanda, ocurrida en Palencia el día 24 de noviembre de 1976, a los 77 años de edad.

Perdura el recuerdo del finado en la memoria de los que le conocieron y supieron de su laboriosidad y dedicación profesional, afectuosidad personal y hombría de bien, que tantos afectos le depararon en vida.

En esta triste fecha renovamos nuestra condolencia a su apenada esposa doña Modesta Gago Montoya; hijos María Teresa y Antonio Carrancio Gago; hija política, nietos y demás parientes.

Confortado con los Santos Sacramentos, ha entregado su alma a Dios, en Palencia, don Donato López Pérez, a los 55 años de edad.

El finado, por su laboriosidad, trato afable y sencillo y hombría de bien, gozó de generales aprecios.

Expresamos nuestro pésame a sus apenados hermanos, María, Angel, Lucía y Carmen; hermanos políticos, sobrinos, tíos y demás familia.

—Se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Marcial Pérez Salán, fotógrafo, ocurrido en Palencia el día 25 de noviembre de 1976, a los 72 años de edad.

Perdura el recuerdo del finado en la memoria de los que le conocieron y supieron de su trabajadora actitud y competencia profesional, así como de su trato afable y bondadoso, que le hicieron acreedor a muchos afectos.

En esta triste fecha renovamos nuestra condolencia a su apenada hija María Cruz del Pilar Pérez (religiosa del colegio de María Inmaculada, Servicio Doméstico), y familiares.

Sociedad Filarmónica

El día 29, concierto del dúo Abramovivi - Staicu

La Sociedad Filarmónica de Palencia anuncia para el próximo martes, día 29, su tercer concierto de la presente temporada. Intervendrán en el mismo el dúo constituido por Avi Abramovivi (violinista) e Irina Staicu (pianista).

En principio, este concierto estaba anunciado para el miércoles 23 del actual; pero, necesidades de ajuste en el itinerario de los artistas, han obligado a este cambio de fechas.

Por lo dicho, el martes 29, a las ocho de la tarde, se celebrará el mismo, con arreglo al siguiente programa:

«Sonata en La mayor», de Vivaldi; «Sonata en Sol mayor», op. 96, número 10, de Beethoven; «Suite número 2» (8 canciones y danzas rumanas), de Ludovic Feldman; «La Fontaine D'Arethuse» (primer poema de «Mythes», op. 30), de K. Azymanowski; «Nigum» («Improvisación») de Ernes Bloch; y «Tres danzas húngaras», de J. Brahms.

Avi Abramovivi, nacido en Galatzi (Rumanía), es un violinista de gran calidad artística y en primera línea de los violinistas europeos. Se ha afirmado de él que «es un violinista excelente y un músico nato». Solista de la Orquesta de Cámara de la Filarmónica «Georges Enescu», su carrera está jalonada de conciertos y éxitos por toda Europa. Tiene grabados muchos discos en Rumanía y diversas obras para el repertorio violinístico para la radio de Ginebra, la de Praga y la de Moscú. Ha realizado una intensa actividad artística, de la que destaca los ciclos denominados «La historia de la Sonata para violín y piano» siendo intérprete ideal de Mandel, Bach, Mozart, Brahms y Beethoven, en este género.

Irina Staicu, se formó como pianista en el Conservatorio de Bucarest, obtuvo el diploma especial «Georges Enesco», ha realizado jiras triunfales por Europa, Mongolia y China y ha colaborado con grandes solistas y grupos de música de cámara. En 1965 constituyó el Dúo Avi Abramovivi-Irina Staicu, actuando desde entonces juntos ininterrumpidamente, en recitales, radio y televisión, tanto rumana, como otros países de Europa y de Asia.

Un acreditado dúo, por todo ello, que brindará a los filarmónicos palentinos un concierto extraordinario.

Premios en la Red Nacional de teleclubs

Tres medallas de plata y 150.000 pts. al de Santoyo

Los de Pino del Río y Portillejo obtuvieron medalla de bronce y 30.000 pesetas

El miércoles, presidido por el director general de Difusión Cultural, se reunió el jurado para otorgar los premios convocados sobre actividades culturales, comunitarias y folklórico-recreativas cevadas a cabo por los teleclubs, durante el pasado curso.

En el fallo del jurado han sido premiados varios teleclubs de la provincia de Palencia.

En el apartado de Actividades Culturales se ha concedido la séptima medalla de plata y 50.000 pesetas al teleclub núm. 4.796, de Santoyo.

En el capítulo de actividades Comunitarias, también el teleclub de Santoyo, ha sido premiado con la octava medalla de plata y otras 50.000 pesetas.

En la misma modalidad de Actividades Comunitarias se otorgaron medallas de bronce y 30.000 pesetas a cada uno de los teleclubs de Pino de Río y Portillejo.

En el apartado de Actividades Folklórico-Recreativas, también el teleclubs de Santoyo fue galardonado con una medalla de plata y 50.000 pesetas.

Así, pues, el teleclub de Santoyo ha sido premiado en las tres especialidades sobre las que se habían convocado los concursos. En total tres medallas de plata y 150.000 pesetas, como galardón magnífico por sus sobresalientes actividades en las diversas facetas del quehacer cultural del teleclub.

Nuestra enhorabuena a los dirigentes y socios del teleclub de Santoyo Y nuestra felicitación asimismo a los de Pino del Río y Portillejo, teleclubs que año tras año vienen destacándose por la cantidad y calidad de sus actividades y que ya han visto premiados sus buenos haceres en convocatorias anteriores.

Según comunica la Red Nacional de Teleclubs, el Ministerio de Cultura, en esta convocatoria ha sido mucho más numerosa que en años anteriores la participación, ya que se han incrementado considerablemente las actividades culturales y de obras de bienestar común, así como las actividades encaminadas a la conservación de los valores folklóricos, artísticos y tradicionales de los pueblos.

Asimismo, la calidad de las memorias presentadas ha sido muy superior a la de otras convocatorias por lo que las distinciones obtenidas por los teleclubs palentinos son altamente meritorias, alcanzadas en un certamen de numerosa y cualificada participación de concursantes.

Sucesos en los pueblos

Un muerto, en accidente laboral, en Venta de Baños

Un muerto y un herido grave ha sido el balance de un accidente laboral ocurrido en las edificaciones de la Azucarera de Castilla, en Venta de Baños.

Sobre unos andamios, a una altura aproximada de cuatro metros, se encontraban trabajando dos operarios de la empresa Nervión. A causa de una explosión, ambos trabajadores salieron violentamente despedidos.

De resultas del accidente, falleció Basilio Velasco Gutiez, natural de Medina del Campo y residente en Dueñas. El otro operario sufrió diversas quemaduras, roturas óseas y magullamientos, de carácter grave, habiendo quedado ingresado en la Clínica de la Cruz Roja de la capital.

Casa de Cultura

"La Náusea", en el ciclo de Novela Contemporánea

Se celebra este viernes una nueva sesión del ciclo sobre «La novela contemporánea europea y americana, diagnóstico de nuestra sociedad occidental», que viene desarrollándose desde hace unas semanas en la Casa de Cultura de nuestra capital.

En esta ocasión, la novela a estudiar será «La náusea», del escritor y filósofo francés Jean Paul Sartre, considerado como uno de los principales exponentes de las corrientes existencialistas de la post-guerra mundial.

La charla-conferencia estará a cargo del profesor Paradelo, quien dirigirá también el coloquio posterior que pueda suscitarse.

El acto comenzará a las ocho de la tarde y la entrada es libre, sin necesidad de invitación.

M.C.D.2022

EL BORRADOR DE LA CONSTITUCION (ARTICULOS 40 AL 70)

La corona de España es hereditaria

La persona del rey es inviolable y no está sujeta a responsabilidad

Mayoría de edad a los 18 años.- Se establece la institución del «defensor del pueblo» como alto comisario de las Cortes.- Dos Cámaras.- El Congreso se elige por 4 años.- El Senado se compone de los representantes de las nacionalidades y regiones

San Sebastián, 24. (Cifra). — El diario "Egin" publica hoy los 70 primeros artículos del borrador de la Constitución y anuncia que ha conseguido prácticamente la totalidad del articulado del proyecto, que continuará publicando mañana.

Los primeros 39 artículos ya han sido publicados. Los artículos comprendidos entre el 40 y el 70 que publica el periódico vasco son éstos:

Artículo 40

1.—Todos tienen derecho al control de la calidad de los productos y una información fidedigna sobre los mismos.

2.—Con este fin los partidos políticos fomentarán la participación de las organizaciones de consumidores.

3.—La ley regulará el control de la Organización del Comercio Interior, del Régimen General de autorización de los productos comerciales y de la publicidad de los mismos.

Bienes comunales

Artículo 41

La ley regulará el régimen jurídico de los bienes de dominio público y de los comunales, inspirándose en los principios de inalienabilidad, imprescriptibilidad e inenmargabilidad, así como su desafectación, sin que en tal supuesto y, mientras no corresponda con arreglo a la ley su enajenación y reversión, puedan ser destinados a usos o fines que no sean de interés general y permanente.

En todo caso son bienes de dominio público por su naturaleza la zona marítimo-terrestre, las playas, el mar territorial, la plataforma continental y sus recursos geológicos y mineros.

Juventud

Artículo 42

1.—Los poderes públicos promoverán las condiciones para la participación libre y peficaz de la juventud en el desarrollo político, social, económico y cultural.

2.—Con este fin, fomentarán las organizaciones propias de los jóvenes.

"Defensor del pueblo"

Artículo 43

1.—Los derechos y libertades en este título vinculan a todos los poderes públicos y cualquier ciudadano podrá recabar su tutela ante los tribunales ordinarios por un procedimiento basado en los principios de preferencia y sumariedad.

2.—Se establece un recurso extraordinario de amparo ante el tribunal de garantías constitucionales.

3.—Una ley orgánica regulará la institución del "defensor del pueblo" como alto comisario de las Cortes, para la defensa de los derechos comprendidos en este artículo, en todo esto podrá ejercer las acciones establecidas en los números 1) y 2) de este artículo.

Estado de excepción

Artículo 44

1.—Los derechos reconocidos en los artículos, podrán ser suspendidos cuando se acuerde la declaración de estado de excepción en los términos previstos por la constitución.

2.—Con arreglo a la ley y por sentencia firme de tribunales penales, procederá la privación temporal de los derechos de libertad de expresión, enseñanza, reunión, asociación y secreto de las comunicaciones por razones de seguridad del Estado, protección de la salud o de la moral y protección de los derechos y libertades de los demás ciudadanos.

EL REY

Artículo 45

1.—El Rey es el Jefe de Estado, bolo de su unidad y permanencia. Arbitra y modera el funcionamiento regular de las instituciones; tutela los derechos y libertades reconocidos por la constitución, asume la alta representación del Estado en las relaciones internacionales y ejerce las demás funciones que le otorguen expresamente la constitución y las leyes.

2.—Su título es el de Rey de España y podrá además utilizar los títulos tradicionales que correspondan a la corona en las diversas partes del Estado.

3.—La persona del Rey es inviolable y no está sujeta a responsabilidad. Sus actos, en el ejercicio de sus funciones estarían siempre refrendados por la persona o personas, a quienes corresponda, careciendo de eficacia sin dicho refrendo.

La Corona, hereditaria

Artículo 46

1.—La corona de España es hereditaria en los sucesores de S. M. don Juan Carlos I de Borbón. La sucesión en el trono seguirá el orden regular de primogenitura y representación, siendo preferida siempre la línea anterior a las posteriores; en la misma línea, el grado más próximo al más remoto en el mismo grado, el varón a la hembra, y en el mismo sexo, la persona de más edad a la de menos.

2.—Extinguidas todas las líneas no excluidas por ley, las Cortes proveerán a la sucesión en la corona en la forma que más convenga a los intereses de España.

3.—Las abdicaciones y renuncias y cualquier duda de hecho o de medio que ocurra en el orden de sucesión a la Corona se resolverá por una ley.

Artículo 47

El consorte del Rey o de la Reina no podrá asumir funciones constitucionales, salvo lo dispuesto para la regencia.

Artículo 48

1.—El Rey es mayor de edad, a los 18 años.

3.—El príncipe heredero desde su nacimiento y desde que se produzca el hecho que origine el llamamiento, tendrá la dignidad de Príncipe de Asturias y los demás títulos vinculados tradicionalmente al sucesor en la Corona de España y podrá tener los empleos militares que el Rey le confiera.

La Regencia

Artículo 49

Cuando el Rey fuera menor de edad, el padre o madre del Rey y, en su defecto, el pariente más próximo a suceder en la Corona, según el orden establecido en la Constitución, entrará desde luego a ejercer la regencia y la ejercerá durante el tiempo de la minoría de edad del Rey.

Si no hubiese ninguna persona a quien corresponda la regencia, la nombrarán las Cortes y se compondrán de una, tres o cinco personas.

Para ejercer la regencia es preciso ser español y mayor de edad.

Artículo 50

Será tutor del Rey menor la persona que en su testamento hubiese nombrado el Rey difunto, siempre que sea mayor de edad y español de nacimiento; si no lo hubiese nombrado, será tutor el padre o la madre mientras permanezcan viudos. En su defecto lo nombrarán las Cortes, pero no podrán estar reunidos los cargos de regente y de tutor, sino en el padre, madre o ascendiente directo del Rey.

El ejercicio de la tutela es también incompatible con el todo cargo o representación política.

Artículo 51

1.—El Rey, al ser proclamado ante las Cortes, prestará juramento de desempeñar fielmente sus funciones, guardar y hacer guardar la Constitución y la ley y respetar y tutelar los derechos de los ciudadanos.

2.—El Príncipe heredero, al ser mayor de edad y el regente al hacerse cargo de sus funciones, prestarán el mismo juramento del número anterior, así como el de fidelidad al Rey.

Funciones del Rey

Artículo 52

Corresponde al Rey en el ejercicio de sus funciones arbitrales:

a) Nombrar al presidente del Gobierno en los términos previstos por el artículo y poner fin a sus funciones cuando aquél le presente la dimisión del Gobierno y nombrar y separar a los demás ministros a propuesta del presidente del Gobierno.

b) Convocar (prorrogar) y disolver las Cortes y convocar elecciones en los términos previstos en la Constitución.

c) Dirigir mensajes a las Cortes y a los ciudadanos en los supuestos de los artículos...

Artículo 53

Corresponde además al Rey:

a) La sanción y promulgación de las leyes.

b) Convocar referéndum en los casos previstos en la Constitución.

c) El mando supremo de las Fuerzas Armadas.

d) Expedir los decretos acordados en Consejo de Ministros, conferir los empleos civiles y militares y conceder o no las distinciones de todas clases con arreglo a las leyes.

e) Ejercer el derecho de gracia de toda clase de penas con arreglo a las leyes (pendiente el tema sobre la amnistía).

f) Presidir el Consejo de Ministros cuando ello sea necesario y ser informado por el presidente del Gobierno en cuanto a los asuntos de Estado se refiere.

Artículo 54

1.—El Rey acredita a los embajadores y otros representantes extranjeros en España están acreditados ante él.

2.—(Referente a tratados internacionales pendientes, de redacción).

3.—Al Rey coresponde declarar la guerra y concluir la paz previa autorización de las Cortes.

Artículo 55

Los actos del Rey, a excepción de los mencionados en los artículos 52 a) y b) 56.2 están refrendados por el presidente del Gobierno y en su caso por él o los ministros sespectivos. Los actos del Rey mencionados en el artículo 56 a) y b) serán refrendados por el presidente del Congreso a efectos de autentificar el cumplimiento de los requisitos establecidos por la Constitución para el ejercicio de estas potestades.

Artículo 56

1.—El Rey recibe de los presupuestos del Estado una cantidad global, libre de todo gravamen, para el sostenimiento de su familia y casa y distribuye libremente la misma.

2.—El Rey nombra libremente a los miembros civiles y militares de su casa y los releva igualmente.

Las Cortes: Dos Cámaras

Artículo 57

1.—Las Cortes generales estarán formadas por dos Cámaras.

2.—Nadie podrá ser miembro de las dos Cámaras, simultáneamente, ni secundar mandatos de asambleas autonómicas con el de diputado al Congreso.

3.—Los miembros de las Cortes representan al pueblo español y no están ligados a mandato imperativo.

4.—Las reuniones de parlamentarios que se celebren fuera de las Cámaras y sin convocatoria reglamentaria, no vincularán a las mismas, ni podrán ejercer las funciones de éstas sin ostentar sus privilegios.

El Congreso, elegido por cuatro años

Artículo 58

1.—Los diputados del Congreso se eligen por sufragio universal, libre, igual, directo y secreto.

2.—El Congreso es elegido por cuatro años. El mandato de los diputados termina cuatro años después de su elección o el día de la disolución de la Cámara.

3.—El Congreso se integra por un diputado por cada 75.000 habitantes o fracción superior a 40.000 a distribuir con arreglo a la población en los términos que establezca la ley electoral.

4.—Son electorales y elegibles todos los españoles mayores de edad que estén en el pleno uso de sus derechos políticos. La ley reconocerá y el Estado facilitará el ejercicio del derecho de sufragio a los españoles que residan fuera del territorio de España.

El Senado

Artículo 59

El Senado se compone de los representantes de las nacionalidades y regiones que integran España (la composición y el sistema de elección, aunque se acepta el principio regional, queda pendiente de redacción).

Artículo 60

La ley electoral determinará los casos de incompatibilidad de los diputados y senadores, que comprenderá en todo caso.

a) A los altos cargos de la Administración del Estado, excepto a los miembros del Gobierno.

b) A los militares profesionales y miembros de las Fuerzas de Orden Público y de la Policía Gubernativa en activo.

c) A los jueces, fiscales y secretarios judiciales.

d) A los miembros de las Juntas Electorales.

e) A los componentes del Tribunal de garantías constitucionales.

Artículo 61

1.—Los diputados y senadores gozan de inviolabilidad por los actos realizados y las opiniones manifestadas en el ejercicio de sus funciones.

2.—Los diputados y senadores gozan asimismo de inmunidad y sólo podrán ser detenidos en caso de flagrante delito. No podrán ser inculpados ni procesados sin la previa autorización de Cámara respectiva.

Artículo 62

Los diputados y senadores percibirán una remuneración que será establecida por la Ley.

Borrador constitucional

Artículo 63

1.—Las Cámaras establecen sus propios reglamentos, el estátuto de su personal y aprueban autónomamente sus propios presupuestos.

2.—Las Cámaras eligen sus respectivos presidentes y los miembros de sus Mesas. Las sesiones conjuntas serán presididas por el presidente del Congreso.

3.—El presidente ejerce en nombre de las Cámaras todos los poderes administrativos y policiales en el interior de los respectivos Palacios.

Funcionamiento de las Cámaras

Artículo 64

1.—Las Cortes celebrarán dos periodos ordinarios de sesiones el primero, de 15 de septiembre a 15 de diciembre y el segundo, de febrero a julio.

2.—Podrán celebrarse en periodos extraordinarios de sesiones a petición del Gobierno, de la Diputación Permanente o de la mayoría absoluta de los miembros del Congreso. El periodo extraordinario de sesiones deberá convocarse sobre un orden del día determinado y será clausurado una vez que ése haya sido agotado.

Artículo 65

Las Cámaras funcionarán en pleno y por Comisiones.

Artículo 66

1.—Las Cámaras funcionarán en pleno y por comisiones. Las Cámaras podrán delegar en las comisiones legislativas permanentes la aprobación de proyectos o proposiciones de Ley, sin perjuicio de la competencia del Pleno para recabar el debate y votación de cualquier proyecto o proposición en tramitación.

2.—Quedan exceptuados de lo dispuesto en el apartado anterior las materias siguientes: Reforma Constitucional, Leyes Orgánicas, Leyes de Bases, Presupuestos Generales del Estado y Cuestiones Internacionales.

Artículo 67

Las Cámaras pueden nombrar comisiones de investigación sobre cualquier asunto. El Gobierno y todas las autoridades y órganos administrativos deben prestarles ayuda sus conclusiones no serán obligatorias para los Tribunales ni afectarán a las resoluciones judiciales.

(Pendiente para segunda lectura, la posibilidad de otorgar a las Cámaras las mismas facultades que a las autoridades judiciales en relación con los particulares).

Artículo 68

Pendiente de redacción la materia referente a la Diputación Permanente.

Artículo 69

1.—Para adoptar acuerdos, las Cámaras deben estar reunidas reglamentariamente y con la mayoría de sus miembros presentes.

2.—Dichos acuerdos, para ser válidos, deberán ser aprobados por la mayoría de sus miembros presentes, sin perjuicio de las mayorías cualificadas que establezca la Constitución, las Leyes Orgánicas o el Reglamento de las Cámaras y de lo que éstos dispongan en materia de elecciones.

3.—El voto de los senadores y diputados es personal e indelegable.

Artículo 70

1.—Las reuniones de las Cámaras serán públicas salvo acuerdo en contra de cada Cámara, tomado por mayoría absoluta y con arreglo al Reglamento.

Elección de Presidente del Gobierno

Al anunciar «Egin» que mañana continuará la publicación del borrador constitucional, avanza tres artículos:

Artículo 85

El Congreso de los Diputados elegirá al presidente del Gobierno de entre los candidatos propuestos por los grupos parlamentarios por mayoría absoluta.

Unidad Jurisdiccional

Artículo 103

El principio de la unidad jurisdiccional es la base de la organización y funcionamiento de los Tribunales. La Ley regulará el ejercicio de la Justicia Militar en el ámbito estrictamente castrense y de acuerdo con los principios de la Constitución.

Artículo 114

Las unidades territoriales de autogobierno y las Corporaciones Locales podrán establecer y exigir tributos dentro de los límites fijados por las Leyes.

tv.E. PROGRAMAS PARA EL DIA 25

PRIMERA CADENA

13,15: Carta de ajuste. «Concierto para violoncello y orquesta» Walton.—13,31: Apertura y presentación.—13,32: Avance telediario.—13,35: Gente.—14,00: Programa regional simultáneo.—14,30: Telediario. Primera edición. Incluye «Hora XV».—15,20: Café concierto.—15,45: Revista de toros.—16,15: Documental. «Mundo indómito»: La India».—16,40: Sesión de tarde. «Un maravilloso perfume de acedera».—18,30: Avance telediario.—18,35: Un globo, dos globos, tres globos. La semana.—20,00: La boda. Angel María de Lera (Capítulo V).—20,30: Telediario. Segunda edición. Incluye «Más-Menos» — 21,30: Un, dos, tres... Programa concurso.—23,10: Yo canto. «Los Sabandeños».—23,40: Ultima hora.—00'05: Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

16,00: Carta de ajuste. «Elvis Presley».—16,30: Presentación y avances.—16,31: Dibujos animados. «La Hormiga Atómica: La hormiga más veloz del Oeste».—17,00: Siete días - 2.—18,00: La hija del gobernador.—18,30: Exitos TV. Hispanoamérica «Doña Bárbara» (Episodio número 7).—19,30: Avance informativo.—19,35: Encuentros con las letras.. «Número 72».—21,00: Teatro estudio. «Deirdre de los Dolores».—22,30: Redacción de noche. Incluye «Opinión Pública».—23,45: Despedida y cierre.

RINCON AMENO

JEROGLIFICO

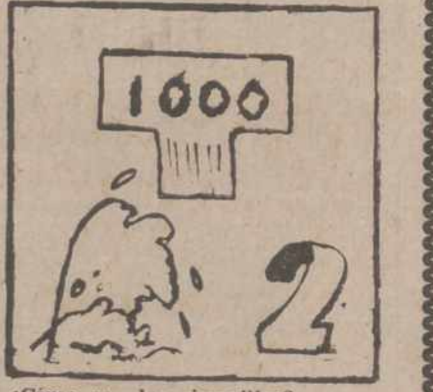

¿Cómo son los cigarrillos?

¡KI-KI-RI-KI!

En una ciudad de Túnez, las autoridades locales han metido en la cárcel a un gallo por cantar demasiado temprano y con gran energía.

El ave pertenece a un hotelero de la localidad y varios vecinos se quejan del vigoroso y madrugador gallo ,que lanza su ¡ki-ki-ri-ki!, despertando a toda la colectividad. Y le condenaron a muerte. Pero al negarse el dueño del volátil a llevar a cabo esta sentencia, intervinieron las autoridades, decretando el encarcelamiento del gallo.

¿Qué es lo que pasará durante su encierro en la prisión y después de que haya cumplido el periodo de reclusión?

CRUCIGRAMA

NUMERO 2

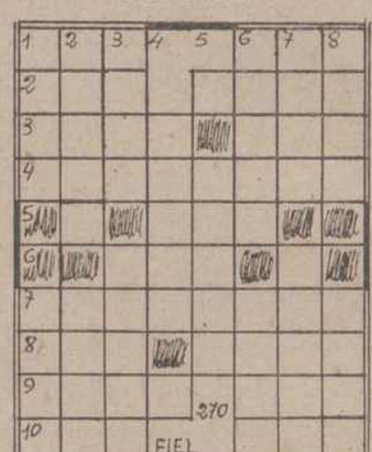

Horizontales: 1: Aire popular canario. Semejante 2: Chacó de fieltro con orejeras. Roedor sudamericano de apreciada carne. 3: Persia. Hilo de hebras poco torcidas. 4: Unión silábica de la vocal final de una palabra con la inicial siguiente. 5: Preposición. 6: Examinar. 7: Funestos, fatales. 8: Verdura Manoseo. 9: Serosidad que cubre las llagas viejas. Número cardinal. 10: Religiosa. Asidero.

Verticales: 1: Arco que ostenta los siete colores del prisma. Género de plantas amarilídeas. 2: Provincia española. Mercado moro. 3: Tuestan. Grado de utilidad de las cosas. 4: Venir al mundo. 5: Papagayos. 6: Hagan corta de árboles. Gaseosa aromatizada. 7: Alumbre potásico .Mamíferos carniceros terror del ganado. 8: Pelo de algunos animales. Oxido de sodio.

SOLUCION AL NUMERO 1:

Horizontales: 1: Par. Ida. 2: Ole. Tren. 3: Mate. Aji. 4: Avenidas. 5: Ele. 6: Are. 7: Golosina. 8: Ira. Oran 9: Rabo. Ana. 10: Ale. Nos.

Verticales: 1: Poma. Gira. 2: Alava. Oral. 3: Rete. Alave. 4: Enero. 5: Ileso. 6: Irade. Irán. 7: Deja. Enano. 8: Anís. Anás.

SOLUCION AL JEROGLIFICO DEL DIA ANTERIOR

En la femoral

SOLUCION AL SALTO DEL CABALLO DEL DIA ANTERIOR

«Hay tres clases de viejas: buena vieja, una mujer vieja y esa vieja bruja».

EL SOLTERO

Una mujer, al subir a un autobús madrileño, pregunta al conductor:

—¿Para ir a la plaza de Bilbao, qué tengo que hacer?

—No se preocupe —le responde el empleado—, yo se lo advertiré.

Efectivamente, caundo el vehículo llega al lugar requerido, el cobrador le dice a la pasajera.

—Ya puede descender, es la primera a la derecha.

—Bien, muchas gracias —contesta la señora.

Y atravesando la calle toma decididamente a la izquierda. Esto hace que el conductor se encoja de hombros y tornándose hacia el viajero más próximo, le dice:

—Usted también hubiera apostado que ella había comprendido bien ¿verdad?

—Claro que sí, sin duda alguna.

—Pues ya ha visto usted el resultado. Esa es la razón por la cual a los cincuenta y dos años pasados todavía sigo soltero.

JUEGO DE LOS SIETE ERRORES

Trate de descubrir los siete errores que diferencia a estos dos dibujos aparentemente iguales.

M.C.D.2022